

de la cartera de Justicia el señor Albornoz, que celebró un cambio de impresiones con don Fernando de los Ríos. Este hizo la presentación del nuevo ministro al personal, y dedicó calurosos elogios al señor Albornoz.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda tuvo lugar esta mañana la toma de posesión del nuevo ministro, don Javier Carner. Le dió posesión don Indalecio Prieto, ante el alto personal y gran número de funcionarios del Ministerio.

El señor Prieto manifestó que el señor Carner venía a ocupar el Ministerio de Hacienda para llenar el hueco que se advertía, por la ostensible incapacidad del anterior ministro.

Dedicó grandes elogios a la competencia de Carner en esta materia, y dijo que su gestión será muy fructífera en las actuales circunstancias.

Elogió seguidamente al personal del departamento, diciendo que desde el fondo de su alma le testimoniaba su profunda gratitud por la colaboración que tan desinteresadamente se le había prestado, y afirmó que nunca podría olvidar esta conducta que el personal había tenido para con él durante su mandato en el Ministerio.

El señor Carner contestó, agradeciendo las frases que el señor Prieto le había dedicado al elogiarlo, y dijo que aunque el ministro saliente había hablado, siempre modestísimo, de incapacidad, espera que muy pronto se le hará justicia, cuando se conozcan los detalles de su actuación en el Ministerio.

Afirmó el señor Carner que la cartera de Hacienda es la más difícil de todas las de la Administración pública en los actuales momentos, y pidió la colaboración a todos para salvar estas dificultades en beneficio de España y de la República.

Ambos ministros fueron aplaudidos por los concurrentes al acto.

Después, los señores Carner y Prieto quedaron reunidos en el Ministerio, conferenciando después extensamente con los directores generales, a quienes les fué expuesto el deseo de que continuaran en sus puestos.

Se cree que así ocurrirá, excepto con el director de Aduanas, señor Sacristán, que abandonará su cargo por no estar afiliado a ningún partido, y que ha manifestado que sólo aceptó el nombramiento por su amistad particular con el señor Prieto.

El personal de la sección de Carabineros y numerosos funcionarios hicieron una cariñosa despedida al señor Prieto, a quien en todo momento dieron muestras de su agradecimiento.

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario particular del ministro de Agricultura el diputado en Cortes por Logroño don José Ruiz del Río.

MACIA VISITA AL JEFE DE ESTADO

El presidente de la República recibió esta mañana en Palacio al presidente de la Generalidad, señor Maciá, que iba acompañado de Ventura Gasols.

La visita era de cumplimiento y despedida, con motivo del regreso del señor Maciá a Barcelona.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El señor Azaña llegó al Ministerio de la Guerra a la una de la tarde. Dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Tengo abandonados los asuntos de este Ministerio, a causa de la crisis, y hay mucho que despachar.

—¿Ha sido ya nombrado ministro de Comunicaciones?

—No. Todavía no.

—Pues se decía ayer que para esa cartera estaba ya designado el señor Carande.

—No sean ustedes impacientes. Nada hay todavía en concreto.

EL MINISTRO DE GOBERNACION

El señor Casares Quiroga dijo que había estado en el Ministerio de Comunicaciones, como ministro interino del ramo, para despachar algunos asuntos de trámite.

Añadió que se había acentuado la tranquilidad en Oviedo y en Gijón.

UN BANQUETE A LERROUX

Mañana, el personal del Ministerio de Estado obsequiará al señor Lerroux con un banquete.

La comida tendrá carácter político.

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO

El subsecretario del Ministerio de Estado continúa en su cargo, que seguirá desempeñando, a pesar del cambio de ministro.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Parece confirmarse la noticia de que será nombrado director general de Seguridad el jefe superior de Policía de Madrid, don Ricardo Herráiz.

LAS HACIENDAS LOCALES

No habrá modo de pagar tantos y tantos tributos.

Cierto es que los Ayuntamientos necesitan reforzar sus ingresos. Pero si se extrema la tributación, para que dispongan las haciendas locales de los recursos que necesitan, ¿podrán los pueblos resistir los nuevos gravámenes? ¿Qué dirán los vecinos de Santander, a muchos de los cuales resultará algo difícil pagar los tributos que ahora pagan; qué dirán si se ven obligados a reforzar los ingresos del Municipio con una serie de nuevos impuestos?...

En Madrid se reunió la asamblea de los Ayuntamientos de más de cincuenta mil habitantes, convocados por el ministro de Hacienda para que propongan las medidas que debe dictar el Gobierno para reforzar las haciendas locales. Y los puntos principales de las conclusiones aprobadas le asustarán a menos asustadizo de los contribuyentes de cualquier término municipal de más de cincuenta mil habitantes. Porque no están los tiempos para aumentar los tributos, sino para reducirlos todo lo posible. No basta administrar bien los intereses públicos. Además, hay que procurar que no resulte la administración, con excesivas exacciones, un peso abrumador para los pueblos bien administrados.

Esos puntos principales de las conclusiones de la asamblea son los siguientes: Autorización para elevar el arbitrio sobre solares; para establecer un gravamen sobre los espectáculos públicos; para crear un nuevo arbitrio sobre los solares, haya o no haya en ellos edificios, sin las limitaciones legales actualmente establecidas; para elevar la participación que los Ayuntamientos pueden tener en los beneficios de las Empresas explotadoras de servicios públicos; para elevar el arbitrio sobre el producto neto de las Compañías Anónimas; para establecer nuevas cuotas en el arbitrio sobre bebidas; para gravar, por razón de consumo, los dulces y los pasteles; para establecer un recargo sobre la contribución industrial; para aumentar la participación de los Ayuntamientos en los ingresos por la patente nacional de automóviles; para el cobro de tasas por situado de automóviles en la vía pública; para establecer con carácter obligatorio la uniformidad del arbitrio sobre gasolina; para elevar el tipo de imposición en la plus valía; para establecer un arbitrio sobre los productos de la tierra; para establecer arbitrios extraordinarios sobre bultos o envases que entren en el Municipio; para el establecimiento de un registro de arrendamiento de las fincas urbanas.

¿Podrá resistir todos estos tributos el vecindario de Santander? Afirmemos sin vacilación que no podrá resistirlos. Está bien que se procure reforzar los ingresos de los Ayuntamientos. Pero si a los vecinos, con tantos y tantos impuestos, se les hace imposible la vida económica, la administración municipal será más temible que un ministro de Hacienda que incluya entre sus propósitos el de sacrificar sin piedad al contribuyente.

Se venden los hoteles

números 36, 38, 40 y 42 del paseo de Menéndez y Pelayo. Se reciben ofertas, por escrito, sin intervención de corredor. Dirigirse al Banco Hispano-Americano.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Hoy salieron para Valencia los señores de Méndez, acompañados de sus preciosos hijos, Marinucha y Juan José.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Lucía tuvo lugar en el día de ayer, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la simpática y muy bella señorita Zoilita Zurita del Castillo con nuestro querido amigo el joven Miguel Obregón de los Ríos. Apadrinaron a los contrayentes la respetable madre del novio, doña Manuela de los Ríos de Obregón, y el padre de la novia, don Juan Manuel Zurita firmando como testigos el acta matrimonial don Miguel Fernández, don Luis Guridi y don Manuel de Miguel.

Terminada la ceremonia religiosa, novios, padrinos e invitados se reunieron, para celebrar tan feliz acontecimiento, en suntuoso banquete, organizándose al final del mismo una simpática fiesta.

Acudieron como invitados a estos actos, además de las citadas personas, las señoras de García, de Vargas, Castillo y San Vicente, y las bellas señoritas Angelinas Obregón, María Julia y María Luz Álvarez Pepita Obregón, Higinia y María Luisa Fernández Jesusa Rodríguez, Zoila del Castillo Julia Zurita Gaamaño, Julia y Emilia Zurita del Castillo, Amelia del Castillo, y los señores don Angel y don Fidel Obregón, don Emilio, don Ramón y don Gabino del Castillo; don José Fernández, don José Herrero y don Cesáreo San Vicente.

Los recién casados salieron, en el rápido de Hendaya para realizar el acostumbrado viaje de novios.

Nuestra felicitación, y deseos de que disfruten eternamente su luna de miel.

RICARDO SARO

DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RA 5. 2.º — TELEFONO 3142.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

Le arreglará el intestino laxante prodigioso!



IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Resuelta la crisis y reprimada, las sesiones y los pasillos del Congreso se vieron concurridísimos desde primera hora de la tarde.

Al sonar los timbres, los ministros desfilaron por la presidencia, estrechando la mano del presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Don Alejandro Lerroux avanzó con su prestancia de hombre condecorado de la Casa, y escalando los escaños de la minoría radical, ocupó el lateral contiguo al del señor Guerra del Río.

La declaración ministerial tiene, como prólogo de las palabras del jefe del Gobierno, señor Azaña, a abrir la segunda etapa de las Cortes constituyentes.

Explica el jefe del Gobierno la tramitación de la crisis, y don Alejandro escucha impertérrito las palabras que se refieren a su renuncia a formar parte del Gobierno.

Invoca el señor Azaña la disciplina y el patriotismo, y reclama el voto de confianza, que se le otorga, sumándose a la propuesta los radicales. Emiten contra sus sufragios solamente los cuatro eternos disidentes que por su extremismo van batiendo el record del sectarismo.

Sin Santiago Alba, experto parlamentario, hizo público su disgusto porque se leyera un proyecto de ley antes de obtener el señor Azaña la ratificación de confianza.

Don Alejandro Lerroux hizo una mueca de desprecio ante los requerimientos insistentes de los señores Balbontín y Barriobero para que contestara al jefe del Gobierno.

—Yo—nos decía después don Alejandro en los pasillos—, como político y como jefe de Partido, tengo el derecho de escoger la oportunidad para hablar.

De haberme decidido a hacerlo hoy, con sólo levantarme hubiera producido seguramente un daño irreparable al Gobierno; pero por encima de cualquier agravio está el interés de la República y de España.

Después de la sesión de mañana vamos a entrar en el período de vacaciones, que durará hasta el primer martes del mes de enero.

Mañana mismo emprenderá su anunciado viaje a Gerona y Barcelona el jefe del Gobierno, señor Azaña, para asistir, en la capital de Cataluña, al estreno de su obra dramática titulada "La corona".

Don Angel Galarza, al dejar la Dirección de Seguridad, pasará a la Subsecretaría de Justicia, y el señor Gordón Ordax a la Dirección de Ganadería.

Don Ricardo Herráiz, que es el actual jefe superior de Policía, es probable que vaya a la Dirección de Seguridad, aunque, hasta ahora, no hay nada oficialmente acerca de esto.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

(Por teléfono.)

EN UN TIROTEO, EN BARCELONA, RESULTAN VARIOS HERIDOS

Barcelona.—Esta mañana, en el muelle de Poniente, donde se efectúa la contratación de los obreros para la descarga del carbón vegetal, se presentaron unos 1.200, la mayoría pertenecientes al Sindicato de Transportes.

La contratación se efectuaba sin incidentes, hasta que uno de los del grupo se abalanzó sobre el capataz de la Casa Ribas y le arrebató las papeletas que llevaba, siendo apoyado por los demás obreros.

Los guardias despejaron aquellos lugares, quedando sólo grupos que querían contratarse nuevamente.

Al reanudarse la contratación, llegó un nutrido grupo, que se dirigió al lugar donde se efectuaban las operaciones.

El teniente que mandaba las fuerzas tuvo que pedir auxilio para que acudiesen guardias de asalto, los cuales, a su llegada, despejaron aquellos alrededores.

Mientras esto sucedía, sonó un disparo que no se supo de dónde partió, y como si esto fuera una señal, se oyeron varios tiros más que partieron del grupo de obreros.

Los guardias repelieron la agresión con armas de fuego, cruzándose entre unos y otros trescientos disparos. Se supone que los que disparaban del grupo de obreros eran unos treinta.

En los primeros momentos no se supo si había heridos. Únicamente se sabía que el obrero detenido por haber arrebatado las papeletas al capataz, cuando más nutrido era el fuego, se evadía de la caseta donde se hallaba y fué después encontrado herido al lado de una valla, de donde se le recogió por la tarde. Dijo llamarse Luis Menéndez García, de treinta y cinco años.

Fuó trasladado al Hospital Clínico, calificándose las lesiones de carácter leve.

Posteriormente se supo que en el Dispensario del Rosal fué curado Ismael Cid, herido leve por arma de fuego; Antonio Angulo y Felipe José. Este último fué herido cuando pasaba por el muelle para cumplir un encargo.

Angulo quedó detenido a disposición del Juzgado.

Uno de los guardias de asalto resultó herido de un puñetazo en la cara.

El gobernador, refiriéndose a los sucesos, dijo que el disturbio fué producido por los elementos que por la mañana habían efectuado coacciones entre los obreros que querían trabajar.

Añadió que todo responde a la resistencia del Sindicato de Transportes para solucionar el conflicto.

SE NORMALIZA LA SITUACION DE ASTURIAS

Gijón.—Como consecuencia de las gestiones entabladas anoche se ha notado que mejora el aspecto de la población. El abastecimiento se ha hecho con normalidad.

Se han reintegrado al trabajo los obreros tranviarios, los de la limpieza pública y los de arrastre del Matadero.

Hoy abrió el comercio y circularon muchos taxis.

El Comité de huelga ha repartido hojas disponiendo de la reanudación del trabajo en los servicios públicos, como consecuencia de haber comenzado las gestiones para el arreglo del conflicto.

También aconseja a los demás obreros que continúen tenaces en sus puestos hasta nueva orden.

Hoy a mediodía llegó el gobernador, que conferenció con las Comisiones de obreros y patronos.

Asimismo se ha reanudado la circulación del tren eléctrico entre Gijón y Avilés.

LAS NOTICIAS

VISITANDO CHALETS

Unos desconocidos han visitado ayer uno de los hoteles de la barriada "Piedroto Lavín", en el Sardinero, y otro de Pedro Mazariegos, este último entre los paseos de Pérez Galdós y Menéndez y Pelayo. Del primero no se llevaron nada. En el segundo, acaso por la próxima presencia de gentes, abandonaron unos cubiertos de plata.

Se busca a los autores de estas visitas inesperadas.

A. SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2387.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 8, 2.º docha.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por los agentes de la Comisaría de Policía, ha sido detenido Antonio García y García, de veinticinco años, el cual estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel, y ha sido puesto a disposición del Juzgado que lo reclamaba.

Luis Ruiz Zorrilla, MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 6. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL

Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7. Plaza Vicia, 2.—Tel. 3480

En Santander ha fallecido la bondadosa señora doña María Medarda Valiente y Fernández, viuda de Pla.

La noticia de esta muerte nos produce hondo desconsuelo, pues la bondadosa señora que acaba de fallecer tenía merecidamente ganados el aprecio, la estimación y el respeto de cuantos en vida, tratándola, pudieron apreciar sus nobles y elevadas cualidades y sus excepcionales virtudes.

Profundamente contristados por esta gran desgracia, llevamos hasta ese entulado hogar la expresión sincera del más profundo dolor, que testimoniamos ante los hijos de la finada, nuestros queridos amigos don Narciso (jefe de la Campa, en León) y don Juan; hija política, doña Genoveva Rodríguez, y demás parientes de la fallecida señora de memoria ejemplar.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3123.

José Luis Rubira Mata

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER—MEDICINA GENERAL

VELASCO, 17, 2.º—De 11 a 1 y 4 a 6. Gratis pobres: martes—viernes, 6 tarde.

DE QUINTAS

Se ruega al soldado que perteneció al batallón de Ingenieros de Tetuán Jeremías Rosas Malla, se presente en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento, para comunicarle un asunto que le interesa.

Fernando Esrañil

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO

CASTELLAR, 4. — TELEFONO 1142.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El tranviario José Climent Gay, de treinta años, se produjo heridas incisas en los dedos índice y medio derechos.

—Manuel González Obregón, de veintitrés años, jornalero, sufrió trabajando la distensión violenta de los ligamentos de la muñeca derecha.

—El mecánico Gil de la Colina, de treinta y dos años, se causó una herida incisa en el dorso de la mano derecha.

Todos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Dr. Amadeo Santin Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

G. IÑIGO

OGULISTA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

Velasco, 7.—Teléfono 2687.

SALA NARBON

Hoy, viernes (MODA) De siete a diez

EL PRECIO DE LA GLORIA

por Victor Mc Laglen y Doctores del Río.

SALON VICTORIA

HOY EL HIJO PRODIGO

Una conferencia de Manolo Llano.

En el simpático Club de Exploradores dió anoche una interesante conferencia el brillante escritor Manolo Llano, el cual fué presentado por el señor Ibáñez, quien destacó la personalidad del popular y prestigioso literato.

El conferenciante estudió la psicología del niño montañés, sacando consecuencias ejemplares en el orden moral y sociológico y recomendando al auditorio infantil un concepto entero y constante de la dignidad y de la educación ciudadana. Amenizó la interesantísima charla con moralejas y costumbres de pura cepa clásica.

Al terminar la disertación recibió una prolongada salva de aplausos y muchísimas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más cordial.

Ateneo Obrero.

Mañana, sábado a las nueve de la noche, dará un concierto la laureada agrupación montañesa El Sabor de la Tierra, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte.

"Con aire", Lázaro; "¿Qué tenías ayer tarde?" (canción popular); "Suena el tambor" Guerrero Urreitea; "Se embarcó mi amor soldado", Usobiaza; "De ronda", Lázaro; "Siempre que llevo al baile" (popular); "Mozuca en la romería", Guerrero; "A tu puerta, a tu puerta"; "Abajo abajo"; "¡Oí, oí!", Carré.

Segunda parte.

"Camino de Santander", Carré; "Estación cántabra" ídem; "Señor San Pedro", Lázaro; a) "Présame un beso", y b) "Dicen que te casas", Lázaro; "La Tierra", Guerrero; canciones populares por los solistas Tito, Alvarez, Antonio, Hoz, Isaac; cantos populares por los niños Cristina y Pepe; "Tonadas cámpurianas", Guerrero. (Dirigida por la niña Cristina).

La entrada será por invitación, pudiendo adquirirlas los socios en Secretaría hasta el sábado, de siete y media a nueve de la noche.

MARITIMAS

EL "CRISTOBAL COLON"

Hacia el mediodía de hoy llegará a nuestro puerto, procedente de Bilbao, el magnífico vapor correo español "Cristóbal Colón".

Atracará a los muelles de costumbre, y después de embarcar pasaje, correspondencia y carga, zarpará en las primeras horas de la madrugada para Habana, Veracruz y Nueva York.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en el Juzgado de la Comandancia de Marina al individuo Luis Fernández Astor Palacios para hacerle entrega de sus documentos.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina de Navegación:

"Peña Labra", en Cardiff.

"Peña Rocias", en Londonderry.

Vapores de Luis Liaño:

"Cantabria", en Bilbao.

"José", en viaje de Almería a Dunquerque.

"Eles", en Tunnay Charente.

Vapores de Angel Pérez:

"Alfonso Pérez", en viaje a Savona.

Vapores de Francisco García:

"Magdalena R. de García", en Bilbao.

"Rita García", en Barry Dock.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Ángeles", de Bilbao, con carga general.

"Juanes", de San Sebastián, con cemento.

"Toñín", de Foz, con carga general.

"Sac 8", de Alicante y Mazarrón, con sulfato de sosa y sal.

Despachados:

"Juanes", para San Esteban de Pravia, con cemento.

"Cantricho", para Foz, con abonos.

"Cabo Villano", para Barcelona, con carga general.

"Toñín", para Bilbao, con carga general.

"Joaquina", para Avilés, con carga general.

Puntos de venta de EL CANTABRICO

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Galatravas"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de "El Liberal", y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar, y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas frente al Hotel Continental, y José Rezacch, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo 15 y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.

EN BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco 5).

EN PALENCIA: Viuda de don Higinio Abad, Pez Espina, 11.

EN EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio de Santander: "Probable: Tiempo frío y algo nuboso, con vientos flojos del primer cuadrante y mar llana."

Del Semáforo de Cabo Mayor: "Barómetro, 712. Termómetro, 2. Viento, calma. Mar rizada. Cielo cubierto. Bruma."

Del Observatorio Central: "Altas presiones en el mar del Norte. Baías en el Atlántico; otras, Sudoeste meniscula ibérica. Probable: En toda España, vientos flojos y moderados del primer cuadrante y buen tiempo. Frío en el golfo de Cádiz y costas occidentales de África, tiempo de aguaceros. Marejadilla en el golfo de Cádiz."

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 10:21 m. y 10:51 t.

Bajamareas: 4:15 m. y 4:55 t.

Coefficiente medio: 42 m. y 42 t.

(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

CINE FRONTON

HOY, VIERNES, 18 DE DICIEMBRE

Continua, de 7 a 11,30.

La película de aventuras del Far West

AMOR CONFIADO

por Bob Steele y Gladys Quaterd.

Preferencia, 0,30 General, 0,20

Niños menores de 10 años, media entrada general, 0,10.

GRAN CINEMA

HOY, VIERNES, MODA ESPECIAL

DANZAD, LOCOS, DANZAD

Magnífica comedia de la vida moderna, verdadera creación de

JOAN CRAWFORD

SENSACIONAL ESTRENO

TEATRO PEREDA

HOY, VIERNES, 18 de diciembre

Funciones FEMINA

A las siete (Butaca de señora, 1,50 pesetas)

MI PADRE

A las diez y media (Butaca de señora, una peseta)

TAMBOR Y CASCABEL

Suplemento de caballero.—Tarde, 1,50; Noche, 1.

Mañana, noche, ESTRENO: ENTRE TODAS LAS MUJERES

GRAN CINEMA

HOY, VIERNES, MODA ESPECIAL

DANZAD, LOCOS, DANZAD

Magnífica comedia de la vida moderna, verdadera creación de

JOAN CRAWFORD

SENSACIONAL ESTRENO

GRAN CINEMA

HOY, VIERNES, MODA ESPECIAL

DANZAD, LOCOS, DANZAD

Magnífica comedia de la vida moderna, verdadera creación de

JOAN CRAWFORD

SENSACIONAL ESTRENO

TEATRO PEREDA

HOY, VIERNES, 18 de diciembre

Funciones FEMINA

A las siete (Butaca de señora, 1,50 pesetas)

MI PADRE

A las diez y media (Butaca de señora, una peseta)

TAMBOR Y CASCABEL

Suplemento de caballero.—Tarde, 1,50; Noche, 1.

Mañana, noche, ESTRENO: ENTRE TODAS LAS MUJERES

TEATRO PEREDA

HOY, VIERNES, 18 de diciembre

Funciones FEMINA

A las siete (Butaca de señora, 1,50 pesetas)

MI PADRE

A las diez y media (Butaca de señora, una peseta)

TAMBOR Y CASCABEL

Suplemento de caballero.—Tarde, 1,50; Noche, 1.

Mañana, noche, ESTRENO: ENTRE TODAS LAS MUJERES

TEATRO PEREDA

HOY, VIERNES, 18 de diciembre

Funciones FEMINA

A las siete (Butaca de señora, 1,50 pesetas)

MI PADRE

A las diez y media (Butaca de señora, una peseta)

TAMBOR Y CASCABEL

Suplemento de caballero.—Tarde, 1,50; Noche, 1.

Mañana, noche, ESTRENO: ENTRE TODAS LAS MUJERES

El nuevo Ministerio hizo ayer tarde su presentación ante las Cortes. Al terminar el debate sobre la declaración ministerial se otorgó un voto de confianza al Gobierno.

Las vacaciones parlamentarias comenzarán mañana y durarán hasta el 5 de enero.

CONSEJO DE MINISTROS. Madrid.—Mañana, a las diez y media de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EL GOBERNADOR DEL BANCO. Parece que después de la conferencia celebrada por el señor Carabias con los señores Prieto y Carner, es seguro que continuará desempeñando el cargo de gobernador del Banco de España.

UNA NOTA DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA. La minoría radical-socialista ha facilitado una nota en la que, saliendo al paso de lo que califica de hipótesis aventuradas, formuladas en la Prensa por un político de la derecha, dice que en ningún momento la minoría coartó la libertad del jefe del Gobierno para designar las carteras que por los radicales-socialistas iban a ser desempeñadas con indicación de los nombres de quienes habían de ocuparlas.

MELENDEZ DENTISTA. Suspende su consulta hasta el 15 de enero.

LA PROVISION DE ALTOS CARGOS. Conversación principal de esta tarde en los pasillos ha sido la del combiamiento de altos cargos.

El subsecretario de Trabajo, señor Aragüistain, ha dimitido con carácter irrevocable. Parece que para sustituirle será nombrado el señor Fariñas Ribas.

En el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio faltan de promover las Direcciones de Minas, Industrias y Montes.

En la Dirección de Ganadería queda Gordón Ordax, y para la de Acción Social Agraria ha sido nombrado el actual presidente de la Diputación de Tarragona, don Ramón Nogués.

Creo los ministros que mañana mismo estarán provistos todos los cargos. Parece que a la Subsecretaría de Fomento irá el señor Vergara, que ha sido hasta hace poco subsecretario de Hacienda.

Sin embargo, nada hay decidido todavía, por la sencilla razón de que en este Ministerio no existe consignación para las Subsecretarías, siendo éstas un cargo anejo a una Dirección general.

Ernesto Gonzalvo. APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO. ALTALIA, 7. 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 4 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE MINISTRO DE COMUNICACIONES. No parece, a juzgar por las manifestaciones de los ministros, que las gestiones realizadas para el nombramiento del nuevo ministro de Comunicaciones hayan dado hasta ahora resultado. Sabemos que, por lo menos, hasta que regrese de Barcelona el señor Azafra no se harán nuevas gestiones.

Esta misma noche se ha sometido a la firma del presidente de la República el oportuno decreto, por el que se hace cargo de dicha cartera el ministro de Gobernación.

NO HABRA COMBINACION DE GOBERNADORES. Interrogado Marcelino Domingo si el Gobierno prepara una combinación de gobernadores, dijo que no, pues no había necesidad de ello.

También se le preguntó por el proyecto de reforma agraria, y contestó que la reforma agraria irá inmediatamente después de las vacaciones. Mientras tanto hará un estudio detenido de la cuestión.

LAS MODIFICACIONES EN EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. El diputado don Lucio Martínez, vicepresidente de la Comisión parlamentaria que ha elaborado el proyecto de reforma agraria, ha manifestado esta tarde que, a su juicio, las modificaciones que se introducirán en el proyecto no podrán revestir un hondo cambio en su sentido.

Se podrá dulcificar una parte, por ejemplo, la referente a expropiación; pero esas reformas han de ser de tal naturaleza, que no cambiarán casi en nada el actual proyecto, entre otras razones, porque fue la representación radical-socialista en la Comisión la que planteó en el seno de ésta un criterio más avanzado.

Hay que tener en cuenta que para llevar a cabo la reforma será necesario un desembolso por parte del Estado, de unos doscientos millones de pesetas, pues a los campesinos no se les puede

PROCESADOS POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

Madrid.—El juez del distrito del Centro, que instruye sumario contra unos individuos que durante la proyección de la película de la 'promesa del presidente, en el Cine de la Prensa, dieron gritos subversivos, ha dictado auto de procesamiento contra Andrés Cortázar, Enrique Queral y Joaquín Muñoz Seca, hijo del popular comediógrafo.

EN LIBERTAD

Valencia.—Ha sido puesto en libertad el Padre Sanja, que fue detenido ayer por pronunciar sermones de carácter político en los que atacaba al régimen.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE CURTIDOS

Madrid.—En una fábrica de curtidos de la calle de Chamartín (Tetuán de las Victorias), propiedad de Enrique Muñoz, se produjo esta tarde un violento incendio, que redujo a cenizas una nave de veintidós metros de larga, con todas las existencias que contenía.

Las pérdidas son elevadísimas. Acudió el servicio de bomberos, y después de varias horas de trabajo, consiguió localizar el siniestro.

Resultó lesionado el bombero José Santiago. Hasta ahora se desconocen las causas del fuego, que empezó en la parte alta del edificio.

EL CONFLICTO DEL PUERTO DE GIJON

Gijón.—Las bases aprobadas en principio para resolver el conflicto posguerra serán sometidas a la aprobación definitiva de una asamblea, que se verificará una vez termine la huelga general.

Esta tarde se han reintegrado al trabajo los obreros del ferrocarril de La Gornúa a El Musel.

Los del puerto manifestaron al gobernador que se avencian a formar las plantillas con 200 obreros, entre ellos 50 de la Patronal, pero trabajando en régimen de turnos, como antes.

Dijeron los patronos que sus 50 obreros tenían que tener trabajo diario fijo, y que el resto alternaría, según las necesidades.

Los obreros insistieron en sus puntos de vista, y los patronos contestaron que se reunirían en asamblea para tomar acuerdos.

El Ayuntamiento ha aceptado la dimisión del alcalde, don Isidro Ríos.

Antes, la minoría federal se había retirado del salón, como protesta por los sucesos de la fábrica de Moreda.

EL ESTADO DE ROYO VILLANOVA

Zaragoza.—Los médicos que asisten al doctor Royo Villanova han facilitado un nuevo parte, en el que se dice que el estado del enfermo no es nada satisfactorio.

El paciente ha perdido el habla y la facultad de escribir.

to, porque para ella está ante todo la República.

Termina diciendo que su minoría colaborará con el Gobierno.

BARRIOBERO dice que su oposición no será sistemática, sino a posteriori. Echa de menos en el programa del Gobierno lo referente al paro obrero.

BALBONTIN dice que este Gobierno será ineficaz si los socialistas y radicales creen llegado el momento de implantar el programa revolucionario; pero los señores Azafra y Carner, no.

Por ello, cuando se produzca la inevitable discrepancia, se producirá el caos que nos llevará a una situación de derechos como la de Carmona en Portugal.

Se da por terminado este debate. Un SECRETARIO lee una proposición pidiendo un voto de confianza al Gobierno.

MENEZES, socialista, habla brevemente en apoyo de la proposición.

El jefe del GOBIERNO rectifica. Explica los cambios introducidos en los Ministerios, y niega que el señor Largo Caballero actúe parcialmente en cuestiones obreras. (Aplausos.)

JIMENEZ insiste en que ha debido consultarse a la Cámara.

BEUNZA habla para hacer una aclaración antes de que llegue el momento de la votación.

Dice que se habla en el programa ministerial de que uno de los asuntos que se han de resolver por la Cámara es el Estatuto de Cataluña, y pide que se aclare si, juntamente con el Estatuto catalán, se entiende que han de ser discutidos y resueltos los Estatutos vasconavarro y gallego.

El jefe del GOBIERNO: Creía, señor Beunza, que no había que aclarar nada, porque bien claro he dicho que se discutirán los Estatutos. Si me he referido al catalán, es porque está en la Cámara, y creo que hasta dictaminado. Claro es que no podía hablar de los que no existen; pero ya he dicho que me refería al Estatuto catalán y a los que están dentro del marco constitucional. Cuando se discutan los Estatutos vascongado, navarro y gallego, vendrán aquí, y podremos hablar de ellos; pero ahora no existen. Que vengan, y hablaremos.

AYUSO dice que votará en contra de la proposición porque se mantiene la ley de Defensa de la República.

El jefe del GOBIERNO dice que la ley de Defensa de la República es constitucional con estas Cortes; pero que se aplicará lo menos posible, y suavemente.

AYUSO rectifica, y dice que eso no modifica su criterio.

Se pone a votación la proposición, y gran parte de los diputados radicales, agrarios, vasconavarros y Al Servicio de la República abandonan el salón.

La proposición es aprobada por 294 votos en pro y cuatro en contra.

Votaron en contra Ayuso, Balbontín, Soriano y Jiménez.

EL PRESIDENTE da cuenta de que hay presentada una proposición encaminada a suspender las sesiones a partir de mañana hasta el primer martes de enero.

Se aprueba por unanimidad. A continuación se aprueban varios dictámenes.

RODRIGUEZ PEREZ formula algunas observaciones a uno de Marina, y es aprobado, con las aclaraciones propuestas.

A las ocho menos cinco se levanta la sesión.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2361.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El jefe del Gobierno leyó, al comenzar la sesión de hoy, un proyecto de ley prorrogando los presupuestos de gastos e ingresos del Estado, declarándolos en vigor durante el primer trimestre de 1932, y entendiéndose autorizados por regla general el 25 por 100 de sus créditos anuales, tal como han quedado, en virtud de las diferentes modificaciones legalmente introducidas durante su vigencia y los suplementos, dotaciones presupuestarias y créditos extraordinarios.

Serán fijos aquellos créditos autorizados en el presupuesto de 1931, que se refieren a servicios ya realizados. La prórroga estará en vigor hasta que lo estén los presupuestos para 1932. Excepcionalmente, aquellos créditos cuya inversión se ajustaba al 25 por 100 de los servicios que se ejecuten de una sola vez se entenderán autorizados por la cantidad que fuera precisa, dentro del importe total de su consignación anual.

Las obligaciones que se satisfagan con relación a los créditos autorizados por esta ley se consideran propias e inherentes al presupuesto para el ejercicio económico de 1932.

Durante la vigencia de esta ley se entenderá como límite máximo para la construcción mediante subastas o concursos de obras públicas la dotación de los créditos anuales autorizados para el año 1931.

Estos preceptos se hacen extensivos a los presupuestos de las posesiones del África Occidental.

Si ineludibles necesidades impusieran el hacer uso de algunas de las autorizaciones del articulado del presupuesto de 1931, podría hacerlo el Gobierno previo acuerdo del Consejo de ministros y con los informes de la intervención general del Estado y del Consejo de Estado.

Ninguna reorganización de los servicios podrá tener efectividad hasta que se aprueben los presupuestos para 1932. Se autoriza al ministro para hacer las supresiones o reducciones de gastos que considere necesarias.

indispensables para la aplicación de esta ley.

Se da fuerza de ley al decreto de 16 del actual, modificando las denominaciones de los Ministerios de Fomento y Economía Nacional, y transfiriendo varios servicios entre diferentes departamentos ministeriales.

MANIFESTACIONES DE BES-TEIRO

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió, como de costumbre, a los periodistas.

Dijo que había estado estos días encamado, con un catarro, y que en cuanto se cierran las Cortes escogerá un lugar cálido para curarse. Porque ya ven ustedes—agregó—que, por fin, nos llega el anhelado descanso.

No se han puesto en el orden del día de hoy más asuntos a discutir, porque ha habido que consultar a los ministros y autores de las proposiciones.

A primera hora de la sesión se ha leído el proyecto de prórroga de los presupuestos, que no era sólo cuestión de Gobierno, sino de Parlamento, ya que tenía que dictaminarlo hoy mismo la Comisión.

El jefe del Gobierno leyó en ausencia del ministro de Hacienda, y con autorización mía. Desde luego, otro proyecto no se hubiera leído.

ALBA EXPLICA SU INTERRUPCION. Ante un grupo de periodistas, en los pasillos del Congreso, don Santiago Alba explicó el motivo de su interrupción.

—En las monarquías parlamentarias—dijo—se necesitaba la confianza del rey y del Parlamento. En la República parlamentaria, basta la del Parlamento, porque el jefe del Gobierno se limita a recoger la decisión de las Cortes.

Cuando yo vi que el señor Azafra, sin contar todavía con la confianza de las Cortes, subía a la tribuna de secretarios para leer nada menos que una prórroga de los presupuestos, interrumpí porque ahora, que hay modos nuevos, es preciso que se acomoden a ellos desde el primer día los que gobiernen.

Piel-Vías urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMERO

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A BARCELONA

Después de terminada la sesión, el jefe del Gobierno permaneció largo rato en el salón de ministros conferenciando con el jefe de Estado.

A la salida se le acercaron los periodistas, y el señor Azafra se mostró sorprendido.

—Me tienen ustedes asediado. Sin embargo, yo creo que ya les he dado todas las noticias que tenía.

—Nos falta el ministro de Comunicaciones—atajó un informador.—Pues a mí también. No saben ustedes lo difícil que es encontrar un ministro.

El jefe del Gobierno saldrá mañana por la noche para Barcelona. El sábado asistirá al estreno de su obra, y regresará a Madrid el lunes.

SOBRE EL FUTURO POLITICO

Los ex ministros de Estado y Comunicaciones han celebrado esta tarde, en los pasillos de la Cámara, una larga conversación, en la que trataron de actitudes y propósitos para el futuro político.

MANIFESTACIONES DE MELQUIADES ALVAREZ

Al terminar su discurso el jefe del Gobierno se hicieron muchos comentarios en los pasillos.

Don Melquiades Alvarez fue interrogado por los periodistas respecto de la opinión que le merecía el discurso, y contestó que le había gustado.

Sobre la tramitación de la crisis, dijo que no sabía más que lo que se ha dicho oficialmente.

Acercó de la duración de las actuales Cortes, manifestó que eso no se podía prever. Desde el momento que se ha formado una oposición fuerte, yo creo —añadió—que la vida de estas Cortes no está asegurada.

Por último, hizo un elogio del señor Lerroux.

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

UNA OPINION DE MAURA

Habiendo esta tarde el señor Maura acerca del debate político, dijo: —Ha sido un alegato contra rumores, chismes y habladurías de pasillos y de la calle. Nos hemos quedado sin saber a qué atenernos respecto del programa del Gobierno.

Lo que ha expuesto el señor Azafra en su discurso es un menú de muchos platos; pero cualquiera sabe, por ejemplo, lo que piensa de la reforma agraria. ¿Quién iba a contestar ni a intervenir en un debate de esta naturaleza? El debate ha tenido la altura que le ha dado el presidente; es decir, todo ha sido a ras del suelo. Se ha limitado a escuchar chismes y a pedir elemosina. LERROUX SE NIEGA A HACER MANIFESTACIONES EN LOS PASILLOS. Al salir el señor Lerroux a los pasillos, después de terminado el debate político, los periodistas trataron de conocer la opinión que éste le había merecido.

DE BARCELONA

DESCUIDO QUE GUESTA 200.000 PSETAS

Barcelona.—Esta mañana, al limpiar la estufa de la clínica de donde desapareció una cantidad de radio por valor de 200.000 pesetas, se encontraron los restos del tubo que lo contenía, por lo cual se cree que no se trataba de un robo.

Parece que la caja de madera que contenía el radio fue tirada por alguien a la estufa ignorando lo que contenía.

DOS DETENIONES

Esta tarde han sido detenidos en el interior de un bar Esteban Martínez y Enrique Sampere, que se cree son los que en la noche última, en la carretera de Montcada, atracaron a varios automóviles.

DEL TIROTEO EN EL PUERTO.—FALLECE UNO DE LOS HERIDOS

El Juzgado se ha personado en el Hospital Clínico, para tomar declaración a los heridos en el tiroteo habido esta mañana en el puerto.

No pudo declarar Luis Méndez, a causa de su estado de gravedad. Este herido falleció a las ocho y media de la noche.

Todos los heridos están en calidad de detenidos, con guardias a la vista, en el Hospital. Pertenecen al Sindicato Unico.

Han manifestado que fueron el puerto por orden de la Directiva. Al oír los disparos se alejaron de aquel lugar; pero fueron alcanzados por las balas. Agregaron que ellos no han tomado parte en los alborotos.

Después del tiroteo, los guardias persiguieron a unos individuos que se suponía habían tomado parte en la refriega, y al llegar a la calle de Beltrán detuvieron a Angel Confinente, a quien se le ocupó una pistola con un cargador, y a José Balaguer, que se había escondido en un portal de la calle de Santa Madrona.

Cofiac COMENDADOR

DEL EXTRANJERO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HELVETICA

Berna.—El señor Molit, jefe del departamento político, ha sido elegido presidente de la República helvética para 1932.

CHOQUE ENTRE POLICIAS Y OBREROS

Londres.—Se ha registrado un violento choque entre la Policía y los obreros parados en Stoke, condado de Stafford.

Una manifestación de dos mil obreros se dirigió al Ayuntamiento para protestar contra la reglamentación de las indemnizaciones de paro forzoso.

Los manifestantes entraron en el salón de sesiones. Fue llamada la Policía, y cuando ésta acudió cargó sobre los revoltosos.

Resultaron gravemente heridos cinco obreros y dos agentes.

La manifestación se formó en Rueve y se trasladó a Henley, donde los obreros celebraron un mitin al aire libre.

BOXEADORES CLASIFICADOS POR LOS CRITICOS

Nueva York.—Los setenta críticos de boxeo más destacados de los Estados Unidos han hecho un concurso para clasificar los mejores boxeadores de peso pesado.

Según esta clasificación, y por gran mayoría Max Schmelling ha sido designado con el primer puesto.

A Primo Carnera le adjudican el sexto lugar, y al español Uezudun, el noveno.

REDUCCION DE SUELDOS EN LA MARINA MERCANTE

Londres.—Después de la reunión celebrada en Londres por la Unión Marítima Nacional, se anuncia oficialmente que, a partir del 31 de enero próximo, los sueldos de los oficiales y maquinistas de la Marina mercante serán reducidos en un 10 por 100.

Para los pilotos y maquinistas de los buques a motor, dicha reducción comenzará a aplicarse el día 31 de julio.

DISMINUYE EL COMERCIO EXTERIOR EN NORTEAMERICA

Washington.—Las exportaciones americanas, durante el mes de noviembre último, han sido de 193 millones de dólares, contra 288 millones en el año anterior, por igual mes.

Las importaciones se han elevado a 203.978.000 dólares. Las exportaciones durante los once primeros meses del año actual se han elevado a 2.329.625.000 dólares, y las importaciones, 1.937.382.000 dólares contra 3.565.324.000 dólares y 2.852.272.000 dólares, respectivamente, en el año último de 1930.

EJECUCION DE UN DIPUTADO

Teherán.—Ha sido ejecutado el ex diputado israelita Laim, que fue condenado a muerte por supuesto complot contra la seguridad del Estado.

UN ARTICULO DEL "TIMES"

Londres.—El "Times", en un artículo de fondo, que dedica al nuevo Gobierno español, pone de relieve la gran responsabilidad que recae sobre el señor Alcalá Zamora, el cual quiere asociar todas las clases y todos los sectores de opinión a la prosperidad de la República.

Dice que España ha sido uno de los primeros países en incluir los principios de socialización en la Constitución. Agrega que el cambio introducido representa en España una conoción de las tradiciones domésticas y del sistema educativo.

La obra delicada del actual Gobierno consiste en construir el edificio interior del Estado sin dejarle destruir por completo. Durante algún tiempo, el Gobierno español no deberá llevar la transformación más lejos, sino que debe consolidar las reformas introducidas, atraerse a los alejados y suprimir a los elementos de anarquía.

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

El viejo conflicto por la competencia entre la Empresa de tranvías y los conductores de camionetas.

Homenaje a Galán y García Hernández. -- La secularización de cementerios. -- Bonos para los pobres para la Nochebuena.

Se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero, y con asistencia de los concejales señores García, Lastra, Vayas, Ramos, González, Pérez, Vergara, Campano, Ontavilla, Sáiz Martínez, Falagán, Conde, Mateo, Leiza, Jerez, Castillo, Villa, Torre, Jorin, Cimiano, Calderón, Bustamante, Ruiz, Campos Corpas, Palacio, Villegas, Rivero Gil y González (C.).

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

EL CONFLICTO ENTRE TRANVIAS Y CAMIONETAS

Plantea una cuestión previa el concejal señor Pérez. Examina en su aspecto complejo las diferencias que separan a las Empresas de camionetas y tranvías, y anuncia como probable que el día 1 de enero se suspenda este servicio. Advierte que se pone en entredicho al Ayuntamiento por su intervención en este asunto, y hace presente que el paro, si se produce, afectará a trescientos hombres, en cuyos hogares faltará desde ese día el pan. Agrega que si hay que restringir las libertades de las camionetas, que se restringirán, la Empresa de tranvías, añade, amenaza con rebajar los salarios o retirar los coches, y cualquiera de estas dos cosas radicales creará un verdadero conflicto. Y termina pidiendo que el Ayuntamiento intervenga nuevamente para suavizar asperezas, acortar distancias y llegar a una solución práctica.

Interviene el alcalde. Dice que ese conflicto es una lucha entre el progreso y los intereses creados. Anuncia que se intervendrá nuevamente, pero adelanta su deseseranza y su pesimismo. Termina pidiendo que se nombre una Comisión, con amplios poderes, en la que intervengan todas las minorías, para tratar de tan importante cuestión.

El señor García (don E.) se declara francamente pesimista, estimando que la cuestión se ha desnaturalizado, y anuncia que él, por su parte, no intervendrá en este asunto, al que ya se llega con mucho retraso.

El señor Mateo no entra en el aspecto económico de la cuestión, pero pregunta al alcalde si unos y otros cumplen el reglamento aprobado por el Municipio.

El señor alcalde: Las camionetas cumplen lo que las da la gana. Continúa el señor Mateo diciendo que, ante todo y sobre todo, y desde luego, antes de que intervengan los gobernadores civiles, debe el alcalde imponer y hacer valer el principio de su autoridad.

El alcalde insiste en que precisa de la ayuda de las fuerzas gubernativas para imponer su autoridad, ya que con unos cuantos guardias municipales no le es posible hacer acatar el reglamento. Cree que el conflicto le han mantenido los concejales, siendo unos, defensores del tranvía, y otros, de las camionetas, señalando el hecho intolerable de que algunos propietarios de éstas no le obedecen por instigación de los mismos concejales.

El señor Castillo no es partidario de que se saque la fuerza pública a la calle, estimando que deben ser los concejales los que robustezcan con su asistencia la autoridad de la Alcaldía. Estima que no deben formar parte de esta nueva Comisión aquellos que lo fueron anteriormente, y que han tenido que declarar su fracaso.

El alcalde insiste en que debe hacerse una revisión de los reglamentos para modificar aquello que los interesados consideren lesivo.

Rectifica el señor Pérez, diciendo que no esperaba que este debate pudiera tener tales derivaciones. Examina la cuestión, y pide a todos que salgan al paso de un movimiento intentado por la Empresa de tranvías, por una Empresa que ha olvidado siempre sus obligaciones con el pueblo y con el Municipio, y que ahora quiere lanzar a los obreros contra el Ayuntamiento.

Intervienen otros concejales, entre éstos los señores Lastra y González (don H.). Se promueve un tiroteo de frases entre los señores Mateo y Leiza, y, por último, se acuerda que, con el asesoramiento del concejal don Higinio González, se forme una Comisión integrada por un representante de cada minoría.

HOMENAJE A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El señor Campano pronuncia un sentido discurso, haciendo resaltar el gesto heroico y patriótico de los caudillos de la República, los capitanes Galán y García Hernández, que sacrificaron su juventud y su vida en aras de un noble ideal, y por todo ello pide que conste en el acta el más rendido homenaje de la Corporación a la memoria de aquellos mártires. Y así se acuerda, con la abstención de la minoría monárquica.

LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

El alcalde da cuenta de que el pasado domingo se personó en el cementerio municipal, procediendo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución española, al derribo de la tapia que separaban a los llamados cementerios católico y civil.

El señor Sáiz pregunta en qué situación quedan en la actualidad los cementerios de los cuatro lugares, y después de una intervención del señor Mateo, le contesta el alcalde diciéndole que en el mismo estado que todos los cementerios españoles.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se da cuenta del fallecimiento del relojero de la Casa Consistorial, don Eduardo Alvarez Terán, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El Ayuntamiento de Málaga comunica que con mucho gusto ostentará la representación de este Municipio en cuantos actos se celebren con motivo del homenaje a la memoria del ilustre general Torrijos y de sus gloriosos compañeros.

Pasa a la Comisión de Museos y Bibliotecas una petición de la Asociación Circum-escolar de Bilbao, pidiendo el envío de algún libro y fotografías de algunos de los muchos beneméritos y bellos lugares de Santander.

El señor Mateo hace sucinta relación de lo tratado y acordado en la asamblea de Municipios españoles, y aboga por que el Ayuntamiento esté siempre representado en estos actos, que son de excepcional importancia en la vida de las Haciendas municipales. Se aprueba la gestión de los comisionados santederinos que fueron a la asamblea.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Personal.—Se conceden los bonos que solicitan a los empleados don Gerardo Carballido, Jesús Gallat San Emeterio, Alfredo Robeta Cruz, Enrique Inera Humara, Amado Beitia, Julián Valdés Zamora y Francisco Higuera.

Se desestima la petición de varios bomberos para que se les condone el reintegro de sus títulos; se acuerda abonar a don Jesús Gallat una diferencia de sueldo, y se destina a portero-ordenanza a don Pablo Descalzo.

Comisión de Reorganización de Servicios.—Se aprueba el dictamen de la Comisión sobre aumentos de sueldos a varios empleados municipales; pero condicionándole a futuras y probables modificaciones.

Comisión de Hacienda.—Se conceden anticipos reintegrables a varios empleados que lo solicitan, y se abonará la diferencia de sueldo a don Manuel Ateca Menéndez y otros empleados temporeros que se encuentran en el mismo caso.

Se concede un socorro a doña María Camino Andino, viuda del que fué guardia municipal don Patricio Berceuelo, y se resuelven los expedientes sobre reclamación por especial aprovechamiento de aceras y andenes, a don Emilio García Illera, don Angel Mirones y don Luis de la Figuera; se desestima la reclamación sobre inquilinato de don Ildefonso García; se abonará en cuenta una partida de vino picado a don Máximo Bolado, y se prorroga con la S. A. "La Rosario" el concierto económico para pago del arbitrio de perfumería.

Comisión de Obras.—Se acuerda adquirir una camioneta para el servicio de obras municipales.

Comisión de Policía.—Se concede: a doña Angeles Bustillo, una sepultura para dos cuerpos en el cementerio de Ciriego; a don Antonio Pedrique, una sepultura para un cuerpo en el mismo lugar; a don Severiano Gómez se autoriza para ampliación de una sepultura, y a doña Generosa Galán Bárcena se le concede otra sepultura en propiedad.

Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Mateo Sierra para construir un almacén en la calle de Tetuán.

OTROS ASUNTOS

Se da cuenta de la liquidación establecida para el abono de las obras de arreglo realizadas en la calle de Lope de Vega en el año 1927.

Queda sobre la mesa el expediente promovido por la Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales pidiendo que se modifiquen las normas para la concesión de licencias en caso de enfermedad, y se aprueba la liquidación de las obras de urbanización de la calle de la Enseñanza.

LECTURA DE MOCIONES Y PROPOSICIONES

Se da lectura de una moción presentada por la Alcaldía pidiendo que, para corresponder a la labor de significado patriotismo y de positiva trascendencia para Santander que viene realizando el capitán del vapor "Cristóbal Colón", don Eduardo Fano, se haga llegar hasta él el profundo reconocimiento que inspira su conducta, y como demostración de ese sentimiento, se le nombre hijo benemérito de la ciudad. Y por unanimidad así se acuerda.

El concejal señor Falagán pide,

SANATORIO HISPANO-AMERICANO

RECIENTEMENTE INAUGURADO

APARATO RESPIRATORIO :: PUEBLO DE GUADARRAMA :: TELEFONO 58 Médico-director, don Romero Alonso. Ex residente de Davos (Suiza).

Médico-cirujano oficial, doctor don Mariano Gómez Ulla.

De nueva construcción, emplazado en plena sierra, a 1.050 metros de altura, resguardado por bosque de pinos, capacidad para 76 enfermos. Precios de pensión, incluida asistencia médica, de 18 a 40 pesetas. Situado en el km. 50 de la carretera general de Madrid Coruña. Informes detallados: doctor Romero Alonso. Lista 19. MADRID. Teléf. 55.487.

como obra de urgente necesidad, que se coloque una fuente pública en la bajada de San Juan (lugar de Monte), proposición que fundamenta en el gran número de vecinos que le demandan una petición tan justa. Pasa a la Comisión correspondiente.

El alcalde propone que se acuerde una nueva división del término municipal y que se publique en el "Boletín Oficial" de la provincia, a los efectos que determina la ley municipal.

El concejal señor Palacios presenta una proposición diciendo que, aproximándose las fiestas de Nochebuena, y siendo un hecho doloroso que por la enorme crisis de trabajo que se atraviesa este año no llegará a los hogares pobres el regocijo y la alegría natural de tan señaladas fiestas, propone que la Corporación acuerde destinar 2.400 pesetas, repartidas en cuatrocientos bonos de seis pesetas, consistentes en una lata de leche condensada, un kilo de arroz, un kilo de azúcar, un kilo de bacalao, una lata de tomate y otra de pimientos, pues con tan mínimo sacrificio se puede llevar a los hogares humildes las alegrías de esas fiestas.

El señor Pérez pide que se faculte a la Alcaldía para que, en el caso de que legal y económicamente pueda llevar a la práctica la idea, la realice con el mayor entusiasmo.

El señor Conde se muestra conforme en el fondo con la proposición, calificando de hermosa y humana la idea; pero pidiendo que se especificar las especies que se puedan adquirir.

El señor Campano estima la proposición digna de admiración, y de loa. Celebra que se proponga, para así compensar en los hogares humildes la falta de auxilios económicos que antes daban instituciones que se llamaban benéficas y religiosas, y que ahora, cuando los menesterosos llaman a sus puertas, los dicen que los socorra la República.

Pide al alcalde que por medio de la Prensa haga un llamamiento a entidades y particulares que en la medida de sus fuerzas contribuyan a que esos días no haya hambre en los hogares de los pobres.

El señor Ruiz dice, contestando al señor Campano, que la Conferencia de San Vicente de Paúl y la Institución Reina Victoria siguen desarrollando sus planes caritativos en la misma forma que años anteriores, y que la última tiene en organización unos amplios comedores infantiles.

Intervienen otros concejales, y después de una declaración terminante del alcalde de que los obreros dignos lo que necesitan es trabajo, y no limosnas, se acuerda autorizar a la Alcaldía para que, previa consulta con la Intervención municipal, se lleve a la práctica la feliz iniciativa del señor Palacios.

Y se levanta la sesión.

JABON "SALES ALCEDA-ONTANEDA"

Unico para el cutis :- Ideal para tocador -

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

Se pone en conocimiento de los delegados al VIII Congreso de esta Federación, que, previstos de la correspondiente credencial, se hallen presentes a las nueve de la noche del domingo, 20 del corriente, en la Casa del Pueblo de Reinosa, para proceder a la sesión inaugural del mismo y constituir la Mesa.

Dada la gran importancia del Congreso, por los muchos asuntos que tiene que resolver, es de suma necesidad el que todos los delegados, bien conpenetrados de su deber, acudan con puntualidad a la hora señalada, con el objeto de poder ultimar en la sesión del domingo todos los preliminares del mismo, con el fin de, en las sesiones sucesivas, dar impulso a la discusión de los distintos asuntos de la orden del día.

También recuerda este Comité la conveniencia de que las Secciones se hallen al corriente en el pago de sus cuotas federativas para tomar parte en las tareas del Congreso, por ser esta la norma de conducta a seguir en todos los casos.—Se ruega a todos los delegados inscriptos para realizar el viaje en autobús, que la salida será a las nueve de la mañana del domingo, desde la Casa del Pueblo (Magallanes, 6).

SOCIEDAD DE OBREROS DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUAS Y SIMILARES

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las siete de la tarde. Comoquiera que se va a discutir las proposiciones para el próximo Congreso de la Federación Obrera Montañesa, se ruega a los componentes de la misma la asistencia a dicha junta.

SOCIEDAD DE OBREROS MINEROS Y OFICIOS VARIOS DE CAMARGO

Se convoca a asamblea general extraordinaria para hoy, viernes, a las dos en primera convocatoria y a las dos y media en segunda. Se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OFICIALES Y OFICIALES EN LOZA "LA CERAMICA"

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de sumo interés.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES

Se convoca a los afiliados a una reunión extraordinaria para mañana, sábado, a las siete de la noche. En esta asamblea se discutirá sobre la Memoria del Congreso, y se dará lectura de la nueva lista de la fábrica de Aguilera, con la antigüedad que corresponde a cada compañero.

Se recomienda a todos los compañeros y compañeras pasen, durante los días de la semana, de seis a ocho, para exponer la antigüedad que llevan en la fábrica.

Los que no asistan no tienen derecho a reclamar. Se replica la más puntual asistencia.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA SECCION DE LOS CORRALES

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección a asamblea general extraordinaria, que se celebrará en la Casa del Pueblo de esta localidad el domingo, a las diez de la mañana.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL

COMITE EJECUTIVO.—Comunicamos a nuestros compañeros de Reinosa que, aprovechando la ocasión de ir representando a las Secciones de Torrelavega y Santander los camaradas Santiago Cuevas y Félix Bravo, al Congreso de la F. O. M., se entrevisten con éstos a la mayor brevedad, para convenir en celebrar una importante reunión, donde se les dará a conocer unos acuerdos recaídos en el seno de nuestro Sindicato, que guardan relación con los compañeros de dicha localidad.

SOCIEDAD DE ACOMODADOS Y SIMILARES DE TEATROS Y CINES

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las ocho y media de la mañana, en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6), con el fin de darles noticias de asuntos interesantes. Se pasará lista, aplicando la multa acordada por la Sociedad.

Centro Obrero.

ATENE OBRERO

Mañana, sábado, a las nueve de la noche, dará un concierto en el salón de actos de este Ateneo el coro montañés "El Sabor de la Tierra", que cantará un escogido programa de su extenso repertorio.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION PEONES.—Por la presente se convoca a todos los federados, socios y no socios, a una junta general que se celebrará el domingo, a las once de la mañana. Se ruega a todos que, siendo los asuntos a tratar de suma importancia, asistan con la mayor puntualidad.

Otros Centros.

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

SECCION SANTANDER.—Hoy, viernes, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el domicilio social (Segismundo Morel, 5, bajo), rogando asistan con puntualidad todos sus asociados.

SINDICATO AUTONOMO DE OFICIOS VARIOS

Este Sindicato, creyendo interpretar los deseos de la clase trabajadora, ha organizado para el próximo domingo un gran mitin pro unidad sindical.

Dicho mitin se celebrará en el Frontón Santander, a las once de la mañana.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES MERCANTILES (F. U. E.)

Se pone en conocimiento de todos los asociados que con el fin de llevar a efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Federación, de reorganización de la misma, mañana, sábado, a las ocho en punto de la noche, en los locales de esta F. U. E. tendrá lugar la celebración de la junta general para tratar de la reorganización de la Asociación.

NOTAS LOCALES

EL DIA Hace un frío intensísimo. Donde existe, ha sido preciso forzar la calefacción. Las calles se han visto casi desiertas, y los pocos transeúntes susquisiera se han detenido ante esos sugestivos escaparates, con montañas de mazapanes y de turrón, de los comercios de ultramarinos.

Se reunió el Ayuntamiento. Sesión laboriosa. Primero, el vultuoso pleito entre la Empresa de tranvías y los propietarios de camionetas. Anuncio de paro, con más de trescientos obreros a la calle, lo que es preciso, a toda costa, evitar. Tres centenares de trabajadores más sin ocupación, y en un invierno largo y crudísimo, creará a este pueblo una situación espantosa. No una Comisión, diez Comisiones de concejales deben designarse para que ese conflicto pavoroso no se llegue a plantear.

Un homenaje sencillo, pero emocionante, a los mártires de la República, a los militares heroicos que dieron su juventud y su vida por el triunfo de las libertades españolas. Un recuerdo para los hombres admirables, abnegados y valerosos, precursores del camino de redención. Un instante de recogimiento emocionante en memoria de Galán y García Hernández, los dos héroes de Jaca.

Unas palabras energéticas del alcalde. A los obreros dignos—dijo—no hay que darles limosna, sino trabajo. Hay que dignificar las cosas. Hay que crear ocupaciones en las que puedan emplearse. Estos tres temas fueron los hechos más interesantes de la sesión municipal de ayer, bastante movida, por cierto.

De otras noticias: de cómo alguien ha recogido el grito de angustia de los huelguistas de Arroyo; de cómo el conflicto de las Vidrieras del Norte entra en una fase de gravedad, ahora te informaremos, lector.

EL GOBERNADOR SALDRA ESTA TARDE PARA MADRID

El gobernador civil recibió ayer tarde a los periodistas.

—¿Muchas visitas?

—Sí. He recibido la de don Antonio Pérez, con una Comisión de la Casa Campesina de Pámanes; presidente de la Junta vecinal de Santa María de Cayón; señor Poch, director de la Granja Poch, de Torrelavega; juez de instrucción del distrito del Oeste, de Santander; alcalde de Argoños; Directiva de la Sociedad obrera de tranviarios; director de la Vidriera Mecánica de Renedo y una Comisión de la Patronal; don Ramón Méndez del Campo, presidente del Comité local del Partido Radical, acompañado de don Luis Piñal y otras personas que no recuerdo.

—¿De los huelguistas de Campó?

—Ha venido a visitarme Antonio Pérez. Le preocupa grandemente este asunto, y ha tratado conmigo de la solución del conflicto.

—¿Y del viaje anunciado?

—Que saldré el viernes en el tren correo del Norte. Voy a Madrid a conversar con el ministro de Gobernación, y regresaré el lunes o martes.

—¿A continuar en su cargo o a buscar a su familia?

—No lo sé. El ruego de mi jefe político es una orden para mí; pero es preciso una ampliación de consulta. Y ésta la realizaré al llegar a Madrid.

—¿Antes o después de visitar al ministro de Gobernación?

—No lo sé. Esto depende de muchas cosas.

LOS TRANVIARIOS ANUNCIAN LA HUELGA

Hace tiempo lo anunciamos. Si el gobernador o el alcalde o quien correspondiera—escribimos—no lo evita, los obreros tranviarios, antes de tolerar una rebaja en los sueldos, irán a la huelga. No se nos escuchó. Por el contrario, hasta se nos desmintió de manera semioficial, y ahora, desgraciadamente, los hechos vienen a darnos la razón y a probar la veracidad de nuestra información.

Sabemos que los tranviarios, en vista de que los días transcurren y de que el asunto de las camionetas no se resuelve, están dispuestos, si, como se les ha anunciado, se les rebaja la peseta que para hacer frente, en una milésima parte, a las necesidades de la vida, se les ha aumentado, a no tolerarlo, llegando incluso a la huelga.

El gobernador lo sabe también. Y se dispone a intervenir cerca del Ayuntamiento, donde este asunto complejo, con numerosas derivaciones y complicaciones, no acaba de encontrar la solución adecuada.

Lo cierto, lo tristemente cierto, es que el conflicto se agrava y que acaso no tarde en entrar en un estado de suma gravedad.

UNA PROPOSTA QUE HA SIDO RECHAZADA

Ya conocen nuestros lectores el conflicto existente en las Vidrieras del Norte.

La propuesta del gobernador civil, tan armónica, tan comprensiva, tan humana, no ha hallado eco en la Empresa.

Esta ha respondido, por mediación de su representante, el director de Vidrieras del Norte, que el abono del 50 por 100, fórmula aceptada por los obreros, durante los tres meses en que anualmente, por limpieza del horno, se interrumpen los trabajos, no le concede por creer que es cuestión de principio, que significaría, además, temible precedente para otras industrias similares.

El gobernador ha citado para hoy a una Comisión de obreros, a fin de darles cuenta de esta decisión, y en caso de que no consiga otra fórmula que permita la solución del conflicto, dispondrá que éste pase a examen sereno del Comité paritario del Ramo de Construcción, por si la Mesa de éste encontrase una solución de armonía que facilite la solución de este conflicto de excepcional importancia.

LA CRISIS DE TRABAJO DE LOS PROFESORES DE ORQUESTA

Ayer, a las nueve de la noche, una numerosa manifestación, integrada por socios de la Alianza Musical que se en-

contraron sin trabajo, acudieron al Gobierno civil, con objeto de entrevistarse con la primera autoridad de la provincia y hacerla presente sus aspiraciones.

Los comisionados no encontraron al gobernador civil en su despacho, y entonces visitaron las Redacciones de los periódicos.

En EL CANTABRICO se entrevistaron con el director, al que expusieron la situación creada a la profesión por los aparatos sonoros.

Hoy volverá al Gobierno civil una Comisión, integrada por la Junta directiva de la Alianza Musical y los delegados de todas las Asociaciones profesionales del Norte de España, que han convocado su Congreso en Santander, y en el que ha quedado establecido y estrechamente sellado un firme pacto de unión y defensa de los intereses profesionales.

Por todos los congresistas, en nombre de las Asociaciones musicales de Galicia, Asturias, Santander, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, se ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación a tono con las legítimas aspiraciones de aquella cuita clase, merecedora, en todos los órdenes, de ser escuchada con interés y atendida con cariño.

DESPUES DE LA FIESTA DE LAS MODISTAS

En el homenaje de gratitud que ayer rindió EL CANTABRICO a todos los colaboradores de la fiesta de las modistas, hubo, como temíamos, algunas omisiones muy lamentables. Han sido tantos y tantos los que nos han ayudado, que es explicable, no ese olvido, que, como decíamos ayer, si lo es en la memoria no lo es en el corazón.

Queremos recordar, en recuerdo especial, a los distinguidos propietarios de la Peletería Alonso. Su esplendor ha sido tan extraordinaria, que ha producido asombro entre las modistas santederinas. Agradecemos éstas—maestras, oficiales y aprendizas—, sabrán corresponder durante todo el año venidero a ese gesto de conpenetración con la fiesta, con su fiesta.

Esa gratitud hay que hacerla extensiva también a la Casa Paco, que regaló un mantón que sortearemos esta semana entre las que no obtuvieron votos en la elección de la "Señorita Santander", acaso porque, con una singular modestia, ni se votaron a sí mismas ni toleraron que las votasen las demás.

Y no hemos de olvidar al Palacio de las Medias, de nuestro amigo Pedro del Río, que tuvo también un gesto de munificencia para con las modistas; ni a las hermanas Jumelles, que regalaron a la "Señorita Santander" un magnífico estuche de perfumería; ni a la Casa Soler, que entregó a Chinitas F. Ortega un precioso estuche de escritorio.

Y por aquello de que los últimos serán los primeros, queremos recordar igualmente a Félix Calvillo, ese artista peluquero que ha trabajado horas y horas desinteresadamente, dedicado a la grata tarea de embellecer aún más a las señoritas elegidas.

Para todos, insistimos, nuestra gratitud, que es la gratitud de EL CANTABRICO.

MAS DONATIVOS PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

En este periódico se han pagado ya los numerosos premios concedidos a los gorros más caprichosos y artísticos que se han presentado al concurso que precedió a la fiesta de las modistas.

Al abonar el segundo premio, de cincuenta pesetas, a la señorita Araceli Gómez, con magnífico taller establecido en Santa Lucía, número 24, dicha señorita cedió íntegramente dicha cantidad para los obreros sin trabajo.

Y al entregar el premio de veinticinco pesetas a la señorita Milagros Vuelta—el taller que presentó aquella pama-la primorosa—nos entregó, con el mismo simpático fin, diez pesetas.

Cantidad que aumentará la obtenida con el noble y humanitario fin de proporcionar trabajo, [trabajo], a los obreros.

UNA CIRCULAR

El gobernador civil ha publicado en el "Boletín Oficial" la siguiente circular: "Promulgada la Constitución de la República española por decreto de las Cortes constituyentes de 9 del actual, y preceptuando el artículo 27 que los cementerios estarán sometidos exclusivamente a la jurisdicción civil, sin que pueda haber en ellos separación de sepulcros por motivos religiosos, los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia se servirán disponer lo necesario para que, en aquellos pueblos de su jurisdicción en donde exista cementerios civiles, desaparezcan las paredes o cualquiera otra división que los separe del católico, por tener ambos un carácter exclusivamente municipal."

TELEGRAMAS Y COMUNICACIONES AL A.C.A.Y.D.E

El alcalde recibió ayer una expresiva comunicación de nuestro querido compañero en Madrid, Emilio Herrera agradeciendo la cariñosa felicitación que la primera autoridad municipal le envió con motivo de la designación de alcalde como jefe de Prensa de la Presidencia de la República. Nuestro camarada agradece en todo su valor la efusiva felicitación, que le conmovió, por ser la primera que recibió de su tierra al ser exaltado a dicho cargo.

También recibió el alcalde un telegrama del secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y otro del secretario particular del presidente, agradeciendo las cariñosas felicitaciones enviadas por el señor Rivero al señor Alcalá Zamora al tomar éste posesión de la Presidencia de la República española.

Catarro Nasal Despeja la cabeza pronto inhalando de VICKS VAPORIS

El mejor vino digno de los comidos en el ANIS LAS CADENAS De primera calidad HIJOS DE PABLO ESPARZA - VILLAR - MAGALLANES - ZARAGOZA

CURACAO KUMMEL TRIPLE-SEC MARASCHINO

GRANDES LIQUEURS BARDINET

PEPPERMINT KIRSCH-PUR CHERRY-BRANDY CREMES DIVERSES

SEGURO DE MATERNIDAD

El servicio farmacéutico.

Forzosamente hemos de atemperarnos a un límite estrecho en esta escalonada obra de divulgación del Seguro de Maternidad...

Así, pues, y ya que en el artículo anterior hemos hablado de la asistencia facultativa...

En este caso, como en el de los médicos y las comadronas, la asegurada puede elegir libremente...

Claro está que para que un farmacéutico preste los servicios a la beneficiaria del Seguro...

Es decir, que en todo momento ha de cumplir la asegurada con sus deberes para tener opción a los derechos...

He aquí los componentes del ajuar para partos normales...

Un paquete de algodón, enrollado, esterilizado, de 250 gramos; un paquete ocho compresas gasa de 33 por 33...

Los productos que mediante receta despacharán los farmacéuticos en los partos distócicos de las aseguradas...

Cloroformo anestésico, en ampollas de 30 gramos; compresas de gasa de 20 por 20 centímetros...

Ante la enumeración de todos estos productos que forzosamente se emplean en los partos...

Conviene también hacer constar que además del suministro del ajuar y de las medicinas...

Suministro, mediante receta, de las medicinas obstétricas que, sin estar comprendidas en la relación anterior...

Esto, con la intervención facultativa descrita en el artículo anterior, forma un admirable servicio...

Hay muchas familias que por la misma cantidad que se paga en este Seguro están costeándose en vida el entierro...

oía en esas innumerables Mutualidades de socorros mutuos.

Mirándolo a través de los presupuestos caseros, el Seguro de Maternidad es la modalidad más barata de la previsión...

Pero todavía quedan otros aspectos muy interesantes, que se traducen en pesetas para las madres trabajadoras...

R. RAMOS MARTINEZ

A. C. R.—Efectivamente, quien esto suscribe es secretario del Patronato de Previsión Social de Santander...

HABIENDOSE EXTRAVIADO

la libreta número 24.204, de la serie B, de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad...

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

AGRUPACION DE SANTANDER A LAS AGRUPACIONES DE LA PROVINCIA.—Se pone en conocimiento de las Agrupaciones de la provincia...

Se hace saber, de manera muy especial, que cuantas intervenciones se realicen por los afiliados...

Se hace saber, de manera muy especial, que cuantas intervenciones se realicen por los afiliados...

Se hace saber, de manera muy especial, que cuantas intervenciones se realicen por los afiliados...

Se hace saber, de manera muy especial, que cuantas intervenciones se realicen por los afiliados...

Se hace saber, de manera muy especial, que cuantas intervenciones se realicen por los afiliados...

Se hace saber, de manera muy especial, que cuantas intervenciones se realicen por los afiliados...

Se hace saber, de manera muy especial, que cuantas intervenciones se realicen por los afiliados...

Se hace saber, de manera muy especial, que cuantas intervenciones se realicen por los afiliados...

Se hace saber, de manera muy especial, que cuantas intervenciones se realicen por los afiliados...

Se hace saber, de manera muy especial, que cuantas intervenciones se realicen por los afiliados...

Se hace saber, de manera muy especial, que cuantas intervenciones se realicen por los afiliados...



¡Oh, el cuello...

terrible delator de la edad! Un cuello fofo y arrugado nos denuncia descaradamente...

y Ocre se pone la piel morena o bronceada, pero también hay en color rosa, blanco y natural.

EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

LAS MIL Y UNA TARDES

¡De qué manera se abusa del iluso y de la ilusa!

—¡Hay que avisar a las criadas!... —Yo no las tengo. —Ni yo tampoco... Pero hay que avisar a las criadas...

—Solo disponia, en aquel momento histórico, de las veinticinco pesetas que la habian entregado para la compra...

—Ya veo que en estos tiempos, los únicos que son profundamente respetados son los bolsillos vacíos.

—Nosotros, afortunadamente, no tenemos nada que dar, ni que empeñar ni que vender...

—¿Quién lo ha dicho? —La "Gaceta", desde cuyas amenas páginas, el ministro de Justicia autorizó a la Superioridad del convento...

—Es que en vista de lo cara que cuesta la vida y del hambre que se pasa, por consecuencia de la falta de trabajo...

—¿Tiene usted un marido? —Tú te vas con quien te dé la gana, y yo buscaré por ahí alguna chapucilla...

—¿Tiene usted un marido? —Tú te vas con quien te dé la gana, y yo buscaré por ahí alguna chapucilla...

—¿Tiene usted un marido? —Tú te vas con quien te dé la gana, y yo buscaré por ahí alguna chapucilla...

—¿Tiene usted un marido? —Tú te vas con quien te dé la gana, y yo buscaré por ahí alguna chapucilla...

valor para defendernos y una decisión tal, que bien podemos asegurar que no habrá quien nos vea taciturnas...

—Y todos los tiempos habidos y por haber fracasarán si prescindimos en absoluto de la codicia y comprendemos, al fin, que se vive con cierta tranquilidad cuando no se tiene ni un céntimo...

—¿Tiene usted un marido? —Tú te vas con quien te dé la gana, y yo buscaré por ahí alguna chapucilla...

—¿Tiene usted un marido? —Tú te vas con quien te dé la gana, y yo buscaré por ahí alguna chapucilla...

—¿Tiene usted un marido? —Tú te vas con quien te dé la gana, y yo buscaré por ahí alguna chapucilla...

—¿Tiene usted un marido? —Tú te vas con quien te dé la gana, y yo buscaré por ahí alguna chapucilla...

—¿Tiene usted un marido? —Tú te vas con quien te dé la gana, y yo buscaré por ahí alguna chapucilla...

—¿Tiene usted un marido? —Tú te vas con quien te dé la gana, y yo buscaré por ahí alguna chapucilla...

—¿Tiene usted un marido? —Tú te vas con quien te dé la gana, y yo buscaré por ahí alguna chapucilla...

—¿Tiene usted un marido? —Tú te vas con quien te dé la gana, y yo buscaré por ahí alguna chapucilla...

NOTAS DEPORTIVAS

Ante el partido Arenas-Racing, en Ibaiondo.

Lo que pronostica "Karaj" para el domingo.

LO QUE PRONOSTICA "KARAJ" PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Primera división: Valencia F. C.-Madrid F. C. Arenas Club-Racing, de Santander. C. D. Español-F. C. Barcelona.

Segunda división: Atlético, de Madrid-C. D. Castellón. Murcia F. C.-Sporting, de Gijón. Sevilla F. C.-Betis Balompía.

Tercera división: Euzkadi F. C.-Racing Ferrocarril. Stadium Avilesino-Valladolid F. C. Baracaldo F. C.-Erandio.

En el club racinguista se prepara también al equipo. Seguramente actuarán: Solá; Ceballos y Mendator; Ibarra, García y Larriñoa; Santi, Loredó, Telete, Larriñoa y Ciseo.

LOS BARCENAS

MAGNIFICOS AUTOBUSES Viaje a LAS ARENAS, el domingo. Salida, nueva mañana. Regreso, seis tarde.

REUNION DE LA FEDERACION GUIPUZCOANA

La Federación Guipuzcoana ha celebrado una sesión movida. Es conocido ya que el acta del partido celebrado el domingo último entre el Donostia y el Logroño está protestada por los riojanos...

SE PIDE EL APLAZAMIENTO DE UN MATCH

El Madrid ha solicitado a la Federación Nacional el aplazamiento del partido de Liga del domingo próximo, que le corresponde jugar contra el Valencia en el campo de este club.

CAMPEONATO DE LA SERIE C

En los campos del Eclipse se jugará un interesante partido el próximo domingo, entre los clubs Madrid F. C. y España, de Guecho.

LOS CLUBS MODESTOS

El Muslera F. C. reñá para el domingo al reserva del Pontejos F. C., rogándose el favor de remitir a este periódico, con el sello oficial de la Sociedad, una carta, dirigida al cronista deportivo...

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS

Discos eléctricos «Odón», «La Voz de su Amo», «Re-gals», «Polydor» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia.

gándose contesten desde este periódico. —El Deportivo Puchi reta al Royalty para el domingo, a los tres, en los campos del Grijó.

—El Gimnástico Santanderino ruega a los jugadores Conrado, Miera, Solana, Rivas, Onlavilla, Martín, Alonso, Salvador, Bueno, Ayala, Zapata, Corrales, Rodríguez, Alegre y Ricalde se encuentren mañana, sábado, en el domicilio social...

—Se ruega a todos los jugadores del Infantil Gimnástico Santanderino que se encuentren en el domicilio social hoy, viernes, a las siete y media de la tarde...

—El Betis ruega a sus jugadores asistan a una junta que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de mucha importancia.

—Se ruega a los jugadores del Deportivo Libertad que tienen cuentas pendientes con el club, acudan a una reunión mañana, sábado, a las ocho.

—El Triunfo F. C. convoca a todos sus jugadores federados a una reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho, en el domicilio social. Vargas, 19. Se castigará al que no asista.

—El Marina Sport reta para el domingo a la Cultural, de Llenores, y caso de no aceptar, al Barcelona, de San Román, en los campos del primer club citado.

NEGOCIO IMPORTANTE

En nuestro deseo de acusar recibo de los donativos recibidos para el Comedor de Madres y Gota de Leche, por temor a omisiones, ya que las listas han salido incompletas, publicamos hoy integra la de donativos en metálico hasta la fecha:

Comandante del "Emden", 200 pesetas; comandante del "Libertad", 100; Sociedad Cervezas de Santander, 25; Allende y Jaureguizar, 12; Banco de Santander, 50; doña Carmen R. de la Parra, 40; señora de Azpilicueta, 25; señor gobernador, 50; don Roberto Bustamante, 5; Empresa Gran Cinema, 50; don Julio y doña Adela Tánago, 10; don Julio Gutiérrez, 5; don Manuel Huidobro, 10; señores Rodríguez Prieto, 10; don Eduardo P. del Molino, 50; señora de Vandenberg, 25; señora de Cabrero, 10; viuda de de Hornedo, 5; don Luis Escalante, 5; Taurina Montañesa, 25; doña María Cabrero, 10; comandante de Marina, 25; doña Adela S. de Quijano, 25; doña Elena Huidobro, 3; Electro de Viesgo, 100; Circolo de Recreo, 25; señor alcalde, 25; doña Joaquina A. P. de Pereda Elordi, 25; don F. N. 25; don Francisco P. Venero, 25; Club Marítimo, 25.

Los donativos pueden enviarse a la Institución, y a casa de la presidenta, doña Carmen C. de Pereda, Burgos, 9.

MAIZENA

ALIMENTO PARA TODAS LAS EDADES

LA PRIMERA DE LA ESTACION

DE PEDRO MARTIN VALLES BERANGA

Dará a conocer al público su nuevo salón de baile llamado SALON BERANGUES, que amenizará su apertura la BANDA MUNICIPAL DE SANTANDER, el 20 de diciembre de 1931.

Continuará en los sucesivos domingos, con GRANDES BAILES. No dejen de acudir a la inauguración del nuevo SALON BERANGUES.

La Comisión. Beranga, diciembre de 1931.

Para los aficionados al baile

Muy simpática nos ha parecido la idea que en el número de ayer apuntaban. Los que buscamos honesta distracción en las delicias de baile, sentimos los efectos de la carestía que indicaron.

Un elenco de jóvenes pasamos tardes admirables en el Salón "El Carmen", de Peñacastillo, donde, por una cincuenta pesetas, viajamos, ida y vuelta, a Santander; orquesta brillante y... chicas preciosas.

Los "concurrentes" firmantes del ruego que, en síntesis, contestamos, si desean saber más datos, diríjanse a los aficionados de la Peña Coreográfica.

Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA



Tomar potingues suele perturbar las funciones digestivas. Solamente los

EMPLASTOS porosos americanos, de fieltro rojo del

Dr. WINTER curan sin producir trastornos:

Catarros, reuma, dolor de riñones, de espalda, etc

Pida siempre un EMPLASTO WINTER.

Exija la marca registrada en la cubierta de cada Emplasto.

Torrelavega

La sesión municipal del miércoles. -- Una Memoria interesante. -- Después de las fiestas de las modistas. -- Una boda en Hinojedo. -- Vida societaria. -- Mercado semanal. -- Casa de Socorro. -- De sociedad.

SESION MUNICIPAL

El miércoles último celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde, don José Masón Samperio, con asistencia de los tenientes de Alcaldía y concejales señores García Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Serrano, Marcos, Villegas, Ceballos (don Antonio), Cacho, Gutiérrez, Juanco, Velarde Ruiz de Villa y secretario de la Corporación, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior, los extractos de acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de noviembre, la nómina de jornales devengados durante la semana del 6 al 10 del corriente, y varias facturas.

Passar a la Comisión de Fomento los escritos de don Jesús Salces y don Venancio Revuelta, solicitando un sobrante de vía pública en Llongar, de Tanos, y otro sobrante en el sitio de la Llaniega, del mismo pueblo.

Tomar en consideración la solicitud de don Donato San Emeterio para la plaza de fontanero de este Ayuntamiento.

Passar a la Comisión de Hacienda y abogado Consistorial el escrito de la Agrupación Instructiva de Dependientes municipales y vigilantes, de este Ayuntamiento, solicitando los sean abonados como horas extraordinarias las excedentes de la jornada legal, desde el 1 de enero de 1928 hasta la fecha.

Conceder a don Joaquín Garcedo servicio de agua para obras en la calle de J. Hauzeur, conforme al reglamento de aguas.

Conceder a don Jerónimo Pérez el puesto inmediato al que solicita en la plaza de abastos, por hallarse ocupado éste.

Autorizar a don Luis Obregón para abrir un hueco en la fachada del garaje de su propiedad, en la calle de la Confianza.

Passar a informe de la Comisión de Fomento la propuesta del señor delegado del maderero, para adquirir una balsa que ofrezca la Constructora Montañesa, de Santander, para los servicios del mismo.

A la Comisión de Hacienda, el oficio del Patronato Local de Formación Profesional, de Santander, solicitando se libre a favor de aquel Patronato la cantidad que figura en el presupuesto.

Aprobar el pago de los cierres, lunas y cristales del local agregado a la plaza de abastos, por la parte Oeste.

Que por la Comisión de Policía se determinen las condiciones para anunciar a concurso la recogida de basuras, y si ha de hacerse por administración o concurso.

Adjudicar a don Antonio del Campo, como mejor postor, la impresión del presupuesto ordinario para 1932.

Designar el día del domingo, a las tres de la tarde, para asistir la Corporación al acto del derribo de la pared divisoria del cementerio católico y civil, concediéndose a perpetuidad las sepulturas que ocupan los que se hallan enterrados en el último.

Arrendar el patio inmediato al local adquirido para Dispensario antituberculoso.

Recordar a los señores inspectores de Sanidad denuncien cuantas habitaciones no se encuentren en las debidas condiciones higiénicas.

Contribuir con cincuenta pesetas a la Biblioteca inaugurada en Dualez, y con otras cincuenta al homenaje que se va a tributar a don Francisco González, por los servicios humanitarios prestados en distintas ocasiones, con motivo de epidemias.

UNA MEMORIA INTERESANTE

Lo es, sin duda, la que ha repartido la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, correspondiente al año próximo pasado.

Contiene diversos trabajos relacionados con la vida industrial y comercial de este Ayuntamiento, y consigna estadísticas provechosas, que en su día pueden servir para establecer comparaciones y apreciar la situación general en su aspecto económico.

Los títulos de esos trabajos, varios impresos en lujoso papel y tipo de letra admirablemente combinada y dispuesta, son los siguientes: Impresión general, Vida industrial, Industrias lácteas, Industria de la sosa, Producción de minerales, Industria del calzado, Industria de géneros de punto, Industria jabonera, Obreros, Salarios, Vida comercial, Población del Ayuntamiento de Torrelavega, Movimiento demográfico en el año 1930, Mercado de artículos de consumo general, Reses sacrificadas en el matadero municipal, Cifras de recaudación municipal por carnes; Transportes; Patente nacional de automóviles, Movimiento de mercancías y viajeros en las estaciones de los ferrocarriles Norte y Cantábrico, Transporte marítimo, Cuestiones de carácter social, Retiro Obrero, Enseñanza mercantil, Servicio de comunicaciones, Caja postal de ahorros, Giro postal, Telegráfico, Valores declarados, etc.; Registro mercantil y de la propiedad, Contribuciones e impuestos; Cédulas, Imposición municipal y capital que posee nuestro Ayuntamiento, cuyo detalle de cuenta se resume así: Activo, 3.424.761,34 pesetas; pasivo, 1.406.594,85, resultando, por lo tanto, una diferencia a favor del activo, de PESETAS UN MILLON SETECIENTAS DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS.

Los curiosos datos que se detallan bajo los títulos arriba expresados, han de servirnos para hacer oportunamente ciertos comentarios y sacar provechosas consecuencias. Dichos trabajos significan que la Memoria de la Cámara de Comercio es un compendio que dice mucho de la inteligencia, cultura y actividad del secretario de la mencionada entidad, don Francisco González, completo funcionario que, conocedor de la vida mercantil de Torrelavega, trata estas cuestiones con un indiscutible acierto, que justo es reconocer y aplaudir.

DESPUES DE LAS FIESTAS DE LAS MODISTAS

A ruego de numerosas personas, insertamos a continuación la letra, compuesta por el prestigioso literato don Fernando Segura, "Nostradamus", para el Himno de las Modistas que cantó en el Teatro Principal el coro de voces blancas de la Sociedad Coral, con música de A. Barbieri:

"Las quiere mucho Torrelavega a sus modistas encantadoras, de cuyos ojos la luz nos ciega, porque son todas fascinadoras, y nos cautivan el corazón con los hechizos de la ilusión..."

¡Charlar y reír, sufrir y callar, querer y sentir, coser y cantar!...

Gracia, belleza y elegancia; de los rosales de la fragancia; en sus sonrisas la dulzura y en sus carifios la ternura. Y siempre el ansia de trabajar, el pan del día para ganar...

¡Charlar y reír, sufrir y callar, querer y sentir, coser y cantar!...

Las modistas de Torrelavega, que son gracia, alegría y virtud, en sus horas de ensueño escuchan las canciones, con sonos de laúd, de un ave que las dice que son lindas flores de la juventud.

El pájaro cantor es para las modistas un tierno trovador que las dice al oído: ¡Amor! ¡Amor! ¡Amor!

¡Ilusión! ¡Ilusión! La modista sabe sentir y querer y esperar, y quien a una modista hace sufrir, ¡no sabrá nunca amar!

Trabajar con la aguja no es un placer. Y en el trabajo ponen su voluntad las modistas, esclavas de su labor, y las dice al oído el ruseñor:

¡Trabajad, trabajad, trabajad!...

Al coser los vestidos de la mujer que logró su ilusión, y que en el santo templo va a consagrar ante Dios su pasión, la linda modista se pone a pensar; piensa en los encantos del eterno amor; sueña con el día en que ha de lograr las dulces delicias de un feliz hogar, del tierno cariño al suave calor.

Y cuando despierta de su ensueño, se dirá, volviendo a trabajar: ¡A cantar y a coser! ¡A coser y a cantar!

UNA BODA EN HINOJEDO

El lunes último se unieron, en el importante pueblo de Hinojedo, con el lazo matrimonial, Antonio Puente y la bella señorita Rosalía Mesones, siendo apadrinados por Benita Solares e Ignacio Sáiz, bendiciendo el enlace don Romualdo Gómez, bondadoso cura párroco de dicho pueblo.

Firmaron el acta, como testigos, don Claudio Gómez y don Hermínio Fernández.

Terminada la ceremonia religiosa, que tuvo lugar en la iglesia parroquial, novios e invitados se trasladaron al Hotel Servicio, de Torrelavega, donde les fué servida una suculenta comida, a la que asistieron los siguientes:

Manuel Puente, Eusebia Cianca, Felipe Mesones, Marcelina Balbás, Filomena Cianca, Dionisia Cianca, Mercedes Mesones, Angeles Mesones, Luis Mesones, Emiliana Puente, Adolfo Puente, Leopoldo Puente, Anita Puente, Pilar Arce, Honorio Trueba, Augusto Mesones, Emilia Solares, Gumersindo Solares, Germán Ruiz, Luis Riancho, J. Riancho y Angel Ubierna.

La feliz pareja salió para diversas capitales, donde pasará la luna de miel. Reciba nuestra enhorabuena, que la hacemos extensiva a sus respectivas familias.

VIDA SOCIETARIA

La Sociedad de Peluqueros-Barberos, Sección de Torrelavega, convoca a junta general, que se celebrará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, rogándose la puntual asistencia de los asociados, por tener que tratarse asuntos de interés.

El Sindicato de Obreros Parados de Torrelavega convoca a todos sus asociados a junta general, para hoy, viernes, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, rogando la mayor puntualidad, por ser los asuntos a tratar de gran interés.

EL PADRE CARBALLO DARA HOY UNA CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA POPULAR

La Biblioteca Popular comienza su curso de actos culturales con una interesante conferencia por el Padre Carballo.

El tema, sin duda, es de un gran interés, que aumenta al tener en cuenta lo significativo de la personalidad del señor Carballo dentro de los arquetipos españoles.

El acto comenzará a las siete y media de la tarde, y el tema será: "La vida en los abismos de la tierra". La entrada será pública, como de costumbre.

Existe gran expectación por escuchar la autorizada palabra de tan eminente sacerdote.

EXPOSICION DE PINTURAS PARA ARTISTAS LOCALES

Hace pocos días anunciamos que en la Biblioteca Popular, con el concurso de los artistas locales, se abrirá una Exposición de pinturas, dibujos y esculturas.

Castro Urdiales

EN SETARES, UNOS CACOS ROBAN Y ABANDONAN EL BOTIN

En la noche del lunes al martes, en el Económico de la Compañía Minera de Setares tiene establecido en dicho pueblo, unos cacos se colaron por una ventana, llevándose unas cajas de medias y calcetines. El guarda nocturno de dicha Compañía que recorre las inmediaciones, no advirtió movimiento alguno.

Pero ayer, en un barranco aparecieron abandonadas las cajas, que contenían 126 pares de medias y 57 pares de calcetines.

Los cacos, indudablemente, habían ido en busca de dinero, y a falta de aptitudes para subastar u ofrecer la mercancía robada, optaron los discípulos de Monipodio por abandonarla.

HOMENAJE A MILAGROS VALLEJO

La simpática Comisión que ha organizado la fiesta de las modistas, a la que han llegado noticias muy halagüeñas de la acogida que en todas partes tuviera su representación "Señorita Castro Urdiales", se propone organizar un sencillo homenaje en honor de dicha señorita.

El próximo domingo, por la tarde, en el salón de actos de nuestra veterana Sociedad Coral, se celebrará una reunión de jóvenes de uno y otro sexo alrededor de la monísima Milagritos, y será servida, con el esmero peculiar de la Casa, una merienda por el estilo de la del domingo, para lo cual se han inscrito ya buen número de jóvenes, incluso esta humilde representación de EL CANTABRICO.

Y después de saborear las golosinas consiguientes, habrá baile en el mismo salón, que continúa luciendo el adorno del día de Santa Lucía.

Aplaudimos tan bella iniciativa, por merecerlo Milagritos y porque así podremos nosotros "saldar" el déficit que tenemos del baile de la fiesta de las modistas, pues con todo lo que nos prodigamos, aun quedaron varias anoladas están—que no lograron sus deseos de que las bailase.

EL CORRESPONSAL

Tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir en esta villa, a los sesenta años de edad, la distinguida señora doña Herminia Gómez Sañudo, persona que gozaba de muchas simpatías en esta.

A su esposo, don Gabriel Baraja; hijos, y demás apenada familia, a la que de veras estimamos, acompañamos en su dolor por tan irreparable pérdida.

VIAJES

Regresaron a Udías de su viaje de novios el ingeniero electricista don Guillermo Lamsfus Mantilla y su bella esposa.

Castro Urdiales

EN SETARES, UNOS CACOS ROBAN Y ABANDONAN EL BOTIN

En la noche del lunes al martes, en el Económico de la Compañía Minera de Setares tiene establecido en dicho pueblo, unos cacos se colaron por una ventana, llevándose unas cajas de medias y calcetines. El guarda nocturno de dicha Compañía que recorre las inmediaciones, no advirtió movimiento alguno.

Pero ayer, en un barranco aparecieron abandonadas las cajas, que contenían 126 pares de medias y 57 pares de calcetines.

Los cacos, indudablemente, habían ido en busca de dinero, y a falta de aptitudes para subastar u ofrecer la mercancía robada, optaron los discípulos de Monipodio por abandonarla.

HOMENAJE A MILAGROS VALLEJO

La simpática Comisión que ha organizado la fiesta de las modistas, a la que han llegado noticias muy halagüeñas de la acogida que en todas partes tuviera su representación "Señorita Castro Urdiales", se propone organizar un sencillo homenaje en honor de dicha señorita.

El próximo domingo, por la tarde, en el salón de actos de nuestra veterana Sociedad Coral, se celebrará una reunión de jóvenes de uno y otro sexo alrededor de la monísima Milagritos, y será servida, con el esmero peculiar de la Casa, una merienda por el estilo de la del domingo, para lo cual se han inscrito ya buen número de jóvenes, incluso esta humilde representación de EL CANTABRICO.

Y después de saborear las golosinas consiguientes, habrá baile en el mismo salón, que continúa luciendo el adorno del día de Santa Lucía.

Aplaudimos tan bella iniciativa, por merecerlo Milagritos y porque así podremos nosotros "saldar" el déficit que tenemos del baile de la fiesta de las modistas, pues con todo lo que nos prodigamos, aun quedaron varias anoladas están—que no lograron sus deseos de que las bailase.

EL CORRESPONSAL

Tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir en esta villa, a los sesenta años de edad, la distinguida señora doña Herminia Gómez Sañudo, persona que gozaba de muchas simpatías en esta.

A su esposo, don Gabriel Baraja; hijos, y demás apenada familia, a la que de veras estimamos, acompañamos en su dolor por tan irreparable pérdida.

VIAJES

Regresaron a Udías de su viaje de novios el ingeniero electricista don Guillermo Lamsfus Mantilla y su bella esposa.

Cabezón de la Sal

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión ordinaria celebrada en la tarde de ayer, se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Darse por enterado del oficio del presidente de la Junta local de Primera Enseñanza, dando posesión interinamente a las dos maestras de las secciones de las graduadas, cuyos nombres ya publicamos en estas columnas.

Que informe la Comisión de Obras en la instancia presentada por don Francisco Sáiz solicitando la construcción de una tejavana en la calle de San Dimas, con destino a servicio de su taller.

A continuación se aprueba una cuenta de 1.146 pesetas, con destino a la adquisición de material para escuelas.

El alcalde, don Lope Lara, dió conocimiento de la negativa del Patronato de Igedara para facilitar provisionalmente local con destino a las escuelas de niños.

El primer teniente de alcalde, don Ramiro Gil, dijo que esto era una falta de consideración por parte de dicho Patronato hacia el Ayuntamiento, ya que aquél dispone de locales adecuados para el fin indicado y hoy no los utiliza.

Seguidamente se tomó en consideración la propuesta de la mayoría de los concejales, reformando el arbitrio de puestos públicos en los mercados, en el sentido de quedar exentos de él los huecos, aves y algunas frutas, aumentando el de baratijas y quincallas para compensar dicha rebaja, ya que estos últimos perjudican a las ventas del comercio de la localidad.

NOTA TRISTE

Tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir en esta villa, a los sesenta años de edad, la distinguida señora doña Herminia Gómez Sañudo, persona que gozaba de muchas simpatías en esta.

A su esposo, don Gabriel Baraja; hijos, y demás apenada familia, a la que de veras estimamos, acompañamos en su dolor por tan irreparable pérdida.

VIAJES

Regresaron a Udías de su viaje de novios el ingeniero electricista don Guillermo Lamsfus Mantilla y su bella esposa.

Cabezón de la Sal

pos, doña Sagrario-Rodríguez Villafañez.

—Después de pasar una temporada en Udías, regresó a Santander la bondadosa señora doña Graciana Villafañez.

—Con motivo de la muerte de su señora madre, regresó a esta por unos días el joven doctor en Filosofía y Letras don Alvaro Baraja.

EL CORRESPONSAL



Santoña

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, don Bernardino Sancofrán.

Entre los asuntos a tratar se hallaba el relativo al acuerdo que había de tomar el Ayuntamiento sobre la ejecución de las obras en las marismas, y que han sido subvencionadas por el Estado con la cantidad de 30.000 pesetas, con el propósito de solucionar la crisis del paro obrero.

Se acordó dar principio a las obras inmediatamente, empezándose por la marisma del malecón de Berria, y publicar un bando invitando a los obreros parados de Santoña, que deseen ocuparse en estos trabajos, a que concurran a inscribirse.

Se dió lectura a un atento escrito de la Liga de Contribuyentes de Santander anunciando una visita a esta villa de valiosos elementos de dicha entidad. Fué nombrada una Comisión, integrada por el alcalde y los señores Barredo, Alonso y Piedra. Esta Comisión se pondrá de acuerdo con otra de comerciantes y propietarios para recibir a los visitantes de Santander.

También se acordó hacer que desapareciera la separación existente entre los cementerios civil y católico, y tapiar la puerta principal de acceso al primero de dichos cementerios, ya que los dos deben constituir una sola necrópolis.

FALLECIMIENTO SENTIDISIMO

Gran consternación ha producido en la villa la noticia del fallecimiento de la distinguida señora doña Clara de la Herrán y de la Torre, esposa del notario don José G. de Rozas y del Castillo.

Doña Clara de la Herrán dejó de existir en la noche del lunes último, tras breve dolencia, cuyo rápido desenlace ha sumido en el mayor dolor a su esposo y a sus hijos, José María, María Teresa, Ana María, Jesús, Joaquín, Sarita, José Luis y Guillermo, a cuya pena nos asociamos de corazón.

Al acto del entierro, verificado el martes, a las tres de la tarde, concurrió un público numerosísimo, pudiendo decirse que todas las clases sociales se hallaban representadas en la fúnebre comitiva, testimoniándose así las grandes simpatías que supo inspirar la bondadosa señora que ha desaparecido de entre nosotros y cuya pérdida irreparable llora tan distinguida familia santonesa.

EL CORRESPONSAL

Ruiloba

UN PUEBLO AGRADECIDO

Los que recuerdan lo sucedido aquí durante los meses de enero, febrero y marzo últimos, con motivo de la infección de las aguas de la fuente pública (causa de que enfermaron casi todos los vecinos y de que murieran algunos), tendrán siempre presente la conducta serena y ejemplar del médico titular don Prudencio Fernández Regalillo, que visitó algunos días a más de cien enfermos, rendido y caminando en días invernales de helicia. La Inspección provincial de Sanidad ofreció médicos que ayudasen al citado facultativo, pero los vecinos del pueblo prefirieron a su médico de muchos años.

El pueblo pensó en pedir una recompensa oficial para el señor Fernández Regalillo; pero se desistió de tal propósito y se abrió una suscripción entre los vecinos, que ascendió a la suma de 2.300 pesetas, con las que se ha comprado al mencionado médico un despacho, una obra de Medicina y un álbum con las firmas de los donantes. También se le entregará un cuadro con el título de hijo adoptivo de Ruiloba, que le concedió el Ayuntamiento.

El próximo domingo es el señalado para el homenaje al señor Fernández Regalillo, con arreglo al siguiente programa:

A las ocho de la mañana, disparo de bombas y cohetes anunciando la fiesta; a las diez, misa solemne en acción de gracias, en la que oficiará el presbítero don Plácido San Pedro, y será cantado por distinguidos jóvenes de este pueblo; a las once, recepción en la Casa Consistorial y entrega al homenajeado del título de hijo adoptivo y de los obsequios adquiridos por suscripción popular y por la tarde, gran romería montañesa, amenizada por el clásico pito y tamboril y manubrio.

LAS AGUAS

Se ha solicitado una subvención del Estado para una nueva traída de aguas, y según noticias que recibimos de Madrid, la impresión es optimista.

EL CORRESPONSAL

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1 PLATO DEL DIA: Riñones Tourvigot.

Foto LIMORTI La FOTOGRAFIA en GENERAL. FOTOCINE.—San Francisco, 43. 4.º Santander.

OCALISAY GRAN LICOR UNICO EN SU ESTILO DE PRODUCCION NACIONAL

Laredo Villacarriedo

EL MUERTO AL HOYO Y EL VIVO AL BOLLO

El 19 de octubre último murió aplastado bajo las ruedas de un autobús de la Empresa que presta el servicio de Castro a Santander un robusto niño, hijo de los pescadores Miguel y Victoria Ruiz, en favor de los cuales se abrió en esta sección una suscripción que produjo unas pesetas.

Días después se personó aquí un inspector de la Caja de Previsión y Socorro, Compañía aseguradora de accidentes de aquella Empresa, ofreciendo mil pesetas, no como indemnización por la muerte del infortunado niño, sino como socorro que voluntariamente daba a sus padres dicha Compañía aseguradora.

En nombre de Miguel y Victoria Ruiz, a los que representábamos, rechazamos dicha oferta y hubimos de pretender el pago de dos mil pesetas, conforme a los deseos de los padres del niño y a las indicaciones que algunos señores interesados en este asunto nos hicieron.

Trascurridos muchos días, Miguel Ruiz, padre del niño, viéndose que con mi intervención no se solucionaba nada favorable a él, se acercó a mí, manifestándome cesara en mi gestión, para dirigirla él por otro conducto que le resultara más rápido y eficaz, por lo que di por terminada mi intervención encaminada al logro de un arreglo amistoso con la Compañía aseguradora, y así se lo hice saber al señor inspector de la Caja de Previsión y Socorro en una nueva visita que me hizo.

Desde entonces no he tenido la menor participación en el triste caso que nos ocupa, lo que me conviene hacer público para que la opinión de todo Laredo, que sigue con interés las incidencias surgidas por la muerte del niño, no me culpe del cariz que va tomando este desdichado asunto y de las funestas consecuencias que pudiera traer para ese pobre e inválido pescador y para su laboriosa y sufrida esposa, Victoria Ruiz, quienes, tras de perder a un precioso hijo de la manera más trágica y espeluznante que pueda verse, se ven en el desesperado trance de ver alterarse el alivio de su dolorosa situación, el consuelo de unas pesetas como mínima estimación de la vida de su querido e infortunado hijo.

De lo que en definitiva resulte, prometemos tener al corriente a los lectores de EL CANTABRICO.

Ha sido destinado a la Central telefónica de esa capital el competente e ilustrado funcionario del Cuerpo don Emilio Gómez González, que durante dieciséis años ha estado al frente de la oficina de Telégrafos de esta villa, y de este puesto ha tomado posesión el joven oficial de Telégrafos don Luis Oyabide.

El ex ayudante de Marina de este puerto don Cándido Taboada, en situación de retirado, se marchó ayer con su estimada familia, en dirección a Galicia, donde fijará su residencia, habiendo sido despedido muy afectuosamente por las numerosas amistades que aquí supo crear con su bondad y modestia.

FUTBOLEANDO

El próximo domingo actuará el Deportivo Laredo en Rmales frente al respetable Victoria F. C., de aquella simpática villa.

La hora de la salida está señalada para las dos menos cuarto de la tarde. Y lo saben todos los buenos aficionados.

NEUMATICOS LEE Agente de venta para la provincia: JOSE SAZ Y GARCIA LIÉRGANES Solicite precios y condiciones.

STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal IG 15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL (Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal) Para consultas técnicas y muestras gratuitas. CONSULTORIO AGRONÓMICO de la UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2

TEMAS AVICOLAS

Por nuestra gallina "castellana".

Hace algunos años que una revista de carácter avícola, en un artículo publicado en defensa de las razas nacionales, se lamentaba de la desmedida afición de muchos avicultores por la crianza de aves de raza extranjera, habiendo, como hay en España, razas superiores como ponedoras y de carne fina y abundante.

Nosotros tenemos que condolerlos aquí de este mismo mal, en cuanto se refiere a este punto, en nuestra región. La idea, arraigada en muchos avicultores de la provincia, de que la explotación de algunas de las razas de otros países les ha de producir grandes beneficios, sin tener en cuenta para nada lo difícil que resulta casi siempre una perfecta aclimatación de las aves importadas, es causa de la vida precaria de muchos establecimientos gallineros, que, al fin, son funestamente arrastrados a la ruina completa, viéndose forzados sus propietarios o directores a abandonar una industria tan honrada, alegre y productiva.

Me imagino que si la conducta de muchos de estos criadores fuese distinta; si hubieran adoptado para sus gallineros la gallina que a esta tierra le pertenece por su clima, condiciones del suelo, cultivos, etc., etc., sin farse de las excelencias que se dicen de las aves de origen italiano, inglés o americano, bien distintos serían los resultados que se obtendrían y bien distinta también la situación actual en nuestra provincia de rama tan importante de la ganadería.

Es evidente que si se hubiera dedicado toda la particular atención que se debe a la gallina "castellana" en esta región, nuestra avicultura hubiera llegado a tener en la actualidad extraordinaria importancia, motivo más que suficiente para llenar de orgullo y satisfacción a todos los montañeses, y en particular a todos aquellos a quienes este asunto les atañe muy directamente, y que por este motivo deben mirarlo con la atención y el cariño que se merece, por el papel tan principal que desempeña dentro de la riqueza pecuaria de la comarca.

La gallina "castellana", como ave ponedora, es la primera entre todas las razas españolas, y una de las mejores en general, reuniendo al mismo tiempo la doble cualidad de tener buena y abundante carne. Es de una gran rusticidad, no necesitando en su crianza tantos cuidados como otras razas más delicadas. Puede, pues, constituir por sí sola, según opinión de los mejores avicultores de nuestro país, la base de una explotación industrial gallinera. Además, a estas inmejorables condiciones económicas una, para que nada le falte ya, como la raza que más partidarios debiera tener entre nosotros, una presencia seductora, que en la hembra se caracteriza por su bonita y esbelta figura y por su arrogancia y gallardía en el macho. Pero, por una idea puramente convencional, hay quienes creen que no conviene cultivarla, y esta opinión, que no se funda en nada concreto, es la fuente de innumerables desaciertos.

¿No es esto una verdadera pena? Que por un capricho, por una predilección de cría de las aves extranjeras, mal orientada y estudiada, lleguemos hasta el punto de no ver todo lo bueno que tenemos dentro de nuestra propia casa, es algo que nunca acertaremos a comprender. Sin embargo, la triste realidad nos dice que ese gran valor, ese capital, se tiene en un verdadero abandono, se pierde y se desperdicia, salvo raras excepciones, hasta el punto de que no sólo en nuestra provincia, sino en España entera, estuvo a punto de desaparecer.

La gallina, en general, para dar buenos resultados en su explotación, es preciso que sea cultivada en un medio biológico enteramente favorable; es decir, ha de estar sometida a aquellas condiciones de vida que, por su organización y constitución racial, le corresponden para su mejor y más perfecto desarrollo, debiendo, por tanto, someterse todos los criadores de las mismas a esta ley natural e inmutable, en el momento de proceder a la elección de raza, según la región en que trate de establecerse.

Queda, con lo dicho, claramente demostrada la conveniencia de cultivar la gallina "castellana" en nuestra provincia, tanto por sus buenas cualidades industriales como por ser esta tierra una de las regiones españolas donde mejor disfruta del medio cultural

que le es preciso para poder vivir en perfectas condiciones de productividad. Pero existe otra manera de explicar esta conveniencia que expongo a continuación.

Nos venimos dando perfecta cuenta de que entre las razas que se crían en esta tierra las hay que dan medianos o malos resultados, y otras que los dan buenos. Unas perjudican los intereses de sus criadores y detienen el progreso de la avicultura montañesa y otras favorecen estas dos cosas. En vista de esto, hemos establecido juicio acerca de estos resultados, y calificamos, está clarísimo a las primeras de "malas" y a las otras de "buenas". El conjunto de estos juicios nos da la pauta a seguir. Las razas que producen buenos resultados merecen nuestra estimación y deben ser conservadas; las que, por el contrario, nos perjudican deben ser desechadas. En su consecuencia, la raza "castellana" debe ser preferentemente atendida, por considerarla como la más conveniente en toda explotación industrial gallinera de la montaña.

Ahora bien; es posible que al leer estas afirmaciones, tan categóricamente expuestas haya quien me considere como un enemigo de toda clase de razas que no sea la "castellana". Quiero, pues, para evitar que esto pudiera ocurrir, establecer con toda claridad que eso sería pensar erróneamente. Yo admito toda clase de aves, porque todas me gustan. Yo mismo nacionales que extranjeras; pero al hablar de negocios avícolas en la montaña, he de mantener firmemente mi criterio de que debe prestarse una decidida protección a la raza "castellana", por considerarla como de verdadera utilidad en esta comarca.

José TEJEDOR REGUERO
Bgo, 1931.

RADIO
El mejor **RADIOLA**, a toda prueba, fabricado por la Radio Corporation America.
Concesionario exclusivo:
para Santander y provincia
Casa NEBREDÁ, Torrelavega.

LIGA DE CONTRIBUYENTES
Se acuerda, por unanimidad, felicitar a Emilio Herrero.

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia de don Manuel Soler, y con asistencia de los señores don Ernesto Alday, don Francisco Escadada, don Manuel Fernández Mora, don Laureano Gutiérrez, por Unión Cantabra Comercial; don Jesús de Cospedal, don Luis Martínez Conde, por el Gremio de Pescadores; don Marcelino Sobrón, don Ventura González Cosío, don Carlos Rodríguez Cabello, y don Joaquín Lombera Arce, vicepresidente-letrado, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Queda enterada la Junta de la correspondencia con el Banco Español de Crédito y Asociación de Comerciantes de Reinos.

Se acuerda contribuir con un donativo a la suscripción iniciada por la Sociedad Recreativa Náutica, de Peñacastillo.

También se acuerda dar las gracias al Instituto Nacional de Previsión, por el envío de una colección de sus publicaciones.

La presidencia manifiesta que, habiendo sido nombrado jefe del Gabinete de Prensa el periodista montañés don Emilio Herrero, que tan útiles y excelentes servicios viene prestando a la Montaña, propone que la Liga le felicite telegráficamente por dicho nombramiento. Así es acordado por unanimidad.

Manifiesta la presidencia haber sido designada la Liga para formar parte del Comité ejecutivo de la Comisión del ferrocarril Santander-Mediterráneo, dando cuenta del estado de este asunto en la actualidad.

También da cuenta de haber sido designada la Liga para formar parte de la Junta provincial del Censo Electoral. Es leída una carta del Sindicato Católico de Obreros del Muelle, en la que anuncian que, por la situación en que se encuentran se ven obligados a la creación de una Bolsa de Trabajo.

Dice la presidencia que, por ser de ella precisamente de donde nació la propuesta acordada por los respectivos Ayuntamientos, corresponden a esta provincia cuatro: una en el pueblo de Bareyo, otra en Cobejo, de Mollado; una tercera en Sarón, y la cuarta en Llerana, del Ayuntamiento de Saro.

VACACIONES

Atendiendo a las peticiones del director y secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Santander, a fin de que se les autorice para ausentarse de sus destinos en las vacaciones de Navidad, el Ministerio de Instrucción pública ha acordado, con carácter general, que siempre que se trate de vacaciones se autorice a las autoridades académicas para ausentarse, previa entrega al vicedirector, catedrático o profesor más antiguo, y se dé cuenta al Ministerio.

FAMILIAS NUMEROSAS

Por millares se cuentan en la provincia de Santander el número de familias que tienen derecho a los beneficios del subsidio del Estado por tener más de ocho hijos menores de edad, y con mucha frecuencia publica la "Gaceta" largas relaciones de éstos.

El número de familias montañesas beneficiadas últimamente con el subsidio se eleva a noventa y cuatro, de ellas, treinta y seis que tienen ocho hijos menores cada una, treinta y cuatro que tienen nueve hijos cada una, catorce que tienen

mentarse de que se haya desvirtuado el acuerdo entonces recaído de someter la cuestión planteada a un arbitraje del ministro de Trabajo, que ha hecho desvirtuar el asunto al fallo de un Comité paritario local.

Es leída una expresiva carta de doña Matilde de la Torre, como directora del coro Voces Cantabras, pidiendo la cooperación de la Liga para su excursión a Londres, al festival de Arte Folklórico.

Se acuerda patrocinar dicha excursión y prestarla el mayor apoyo. La presidencia dice que está sometido a informe de los letrados de la Liga el acuerdo municipal de consignar en el presupuesto ordinario el recargo de la décima sobre la contribución, subsistiendo la facultad de otra imposición de igual importancia por el decreto de 18 de julio del año actual.

Se acuerda que, si el dictamen de los abogados consultados estima la improcedencia de consignaciones en los presupuestos ordinarios con ingresos extraordinarios, se entable el correspondiente recurso ante el delegado de Hacienda. El presidente dice que para satisfacción de la Liga de Contribuyentes, única entidad que se ha ocupado del asunto, puede anunciar que dentro de breves días comenzará la inspección de lo actuado en la provincia por la Junta provincial de Abastos, con imposición de multas de verdadero carácter abusivo.

Es leído un escrito que suscriben todos los comerciantes, industriales y propietarios de la villa de Santoña, en el cual lamentándose de que se olviden sus intereses, siempre coaligados con los de la capital, dicen que sólo aspiran a vivir en concordia y amistad con Santander. Como satisfacción de los exponentes, la Junta aprueba el artículo de que es autor don Jesús de Cospedal como director de "Revista Provincial de Economía", órgano de la Liga y que aparecerá en el próximo número de dicha publicación. También se acuerda que, para el afianzamiento de las relaciones comerciales con la industria villa, se organice una Liga con la Liga cantabresa así al Ayuntamiento santónés.

El señor Cospedal explica el estado de tramitación de varios asuntos de importancia provincial. Y no habiendo otros de que tratar, se levantó la sesión.

Intereses generales.

LAS TARIFAS DE LA TRASATLANTICA
La Trasatlántica Española, cumpliendo una de las disposiciones de su contrato con el Estado, ha presentado a la Dirección general de Navegación las tarifas de máxima percepción para el transporte de mercancías, que han de regir durante el año próximo.

Para que puedan informar en favor o en contra de las mismas, el Ministerio de Marina ha acordado abrir una información pública durante el plazo de treinta días.

CARGOS CONFIRMADOS
Han sido confirmados en sus cargos de la Jefatura provincial de Industria, al servicio del Ministerio de Economía, don Justo Colongues Echezarreta, ingeniero jefe de 3ª clase, y don Carlos Vierna Serna, ingeniero tercero.

AMPLIACION INDUSTRIAL
Para destinarse a la producción de fuerza motriz, don Aurelio Gutiérrez González, vecino de Lantueño (Reinos), ha solicitado de la sección correspondiente la concesión de aprovechamiento de 125 litros de agua por segundo, derivados del río Irviensa, en el término municipal de San Miguel de Aguayo.

AUTORIZACION PARA EXPORTAR
Ha sido autorizada para exportar conservas de pescado, en envases elaborados con lata importada en blanco, una industria conservera de Santoña, que posee fábricas, además, en Ondárroa, Bermeo y Candás.

LA DIRECCION DE PEDROSA
Vacante como resultado de revisión, ha vuelto a anunciarse nuevamente la provisión del cargo de director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, para licenciados o doctores en Medicina y Cirugía.

Se estima como mérito para el concurso la labor verdaderamente positiva realizada por los concursantes en el desempeño de plazas análogas.

CREACION DE NUEVAS ESCUELAS
De las ciento ochenta escuelas de nueva creación últimamente fundadas a petición de los respectivos Ayuntamientos, corresponden a esta provincia cuatro: una en el pueblo de Bareyo, otra en Cobejo, de Mollado; una tercera en Sarón, y la cuarta en Llerana, del Ayuntamiento de Saro.

VACACIONES
Atendiendo a las peticiones del director y secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Santander, a fin de que se les autorice para ausentarse de sus destinos en las vacaciones de Navidad, el Ministerio de Instrucción pública ha acordado, con carácter general, que siempre que se trate de vacaciones se autorice a las autoridades académicas para ausentarse, previa entrega al vicedirector, catedrático o profesor más antiguo, y se dé cuenta al Ministerio.

FAMILIAS NUMEROSAS
Por millares se cuentan en la provincia de Santander el número de familias que tienen derecho a los beneficios del subsidio del Estado por tener más de ocho hijos menores de edad, y con mucha frecuencia publica la "Gaceta" largas relaciones de éstos.

El número de familias montañesas beneficiadas últimamente con el subsidio se eleva a noventa y cuatro, de ellas, treinta y seis que tienen ocho hijos menores cada una, treinta y cuatro que tienen nueve hijos cada una, catorce que tienen

a diez hijos, cinco con doce hijos, dos con trece hijos, y una, la de don José Monterola Taibo, residente en Astillero, que tiene quince hijos menores de edad.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Se conceden exámenes extraordinarios, que se celebrarán en enero próximo, a los aspirantes a ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales a los que falta una o dos asignaturas del grupo preparatorio.



¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCIÓN PAUTABERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

LA POLITICA FEMINISTA

Las Secciones femeninas de los partidos masculinistas.

Concedido, sin condiciones limitadoras, el voto a la mujer, ya ha comenzado el sexo fuerte a hacer política feminista. Pero creemos que será lo mejor dejar a las mujeres que hagan su política y que formen sus Partidos, con absoluta independencia de los Partidos de los hombres. De este modo habrá alguna novedad en la vida política española. Ya se apresuró un Partido masculino a crear su Sección femenina. Está bien que esto se haga, mas ya llegará el tiempo en que las mujeres que entiendan algo de política no se conformen con pertenecer a las Secciones femeninas de los Partidos ya existentes. Juzgarán que les conviene más crear unas fuerzas electorales exclusivamente feministas.

Veamos parte del ideario de la Sección femenina de un Partido, de los mas populares... Colaboración de la mujer en toda la vida del Estado. Revisión de las leyes de defensa de la mujer y promulgación de las nuevas que demandan las circunstancias, especialmente de aquellas que se refieren al matrimonio, al divorcio, a la patria potestad y a la administración de los bienes conyugales. Igualdad de derechos sobre los hijos en el matrimonio, y reconocimiento de los derechos del niño, de acuerdo con la Declaración de Ginebra. Independencia económica de la mujer, con derecho a administrar sus bienes y a la participación de los conyugales. Administración y gobierno de la mujer en la beneficencia pública. Que se haga partícipe a la mujer en los Sindicatos de los gremios, para la clasificación de las industrias propias de su sexo. Facilidades para la adquisición de la casa propia, con subvención directa del Estado, especialmente para las clases trabajadoras. Fiscalización e higiene de las barriadas obreras, y creación, en las mismas, de parques infantiles de recreo. Protección a la infancia, especialmente a la abandonada, recogiendo en instituciones educativas sin carácter benéfico. Establecimiento de centros de enseñanza obligatoria, con arreglo al censo escolar. Fomento de las Escuelas de Artes y Oficios. Igualdad de educación de los sexos y de las clases sociales en todos los centros de enseñanza, y acceso de la mujer a todas las profesiones y a todos los empleos del Estado. Abaratamiento de la vida, por medio de una política de subsistencias, que suprima los intermediarios, mediante la creación de Cooperativas. Participación en el capital y en los productos del trabajo, sin diferencia de sexos. Mejoramiento de la vida rural con la difusión del Crédito agrícola. Política pacifista, y supresión del servicio militar obligatorio, que habrá de ser sustituido por el voluntariado profesional.

Este ideario, como todos los que van surgiendo, al calor de los partidismos masculinistas, puede servir de base para algunos de los futuros programas de la política feminista. La cual necesita con urgencia mujeres de ideas, mujeres propagandistas, de clara inteligencia y de fácil palabra, y también de fácil pluma, que van creando, con los mítines, con las conferencias, y desde los periódicos, la conciencia ciudadana de la mujer española. Las mujeres electoras han menester del consejo de las mujeres elegibles, que ya irán surgiendo, porque la mujer hispana reúne admirables condiciones para dedicarse a la política. Lo que hace falta es que despierte su voluntad, dormida bajo el peso de la inferioridad a que la condenaron los hombres, a quienes les convenía mucho creer que las mujeres sólo sirven para dedicarse a las labores propias de su sexo. Que la voluntad de la mujer despierte es lo primero que hay que lograr. Después, ya vendrá la política feminista, completamente independiente de la política de los hombres, en los que hay tantas cosas inútiles, por lo viejas, por lo rancias.

CEPUJAS
Banco Hipotecario 4 por 100. 77 00 77 00
" " 5 por 100. 80 00 80 00
" " 5 1/2 por 100. 90 00 90 00
" " 6 por 100. 93 00 93 10
Banco de Crédito Local 6 por 100. 84 50 84 50
" " 5 por 100. 00 00 68 50
" " 5 por 100 (subvenciones). 00 00 00 00

ACCIONES
Banco de España. 935 00 000 00
" Hispano Americano. 000 00 000 00
" Español de Crédito. 000 00 000 00
" Central. 00 00 00 00
Tabacos. 172 50 000 00
Azuquerera. 00 00 00 00
Norte. 54 00 54 00
Alicantina. 95 25 95 00
Municipal de Petróleos. 175 00 174 00
Petrolos. 00 00 00 00
Hidroeléctrica Española. 168 00 165 00
Aberches. 00 00 67 00
Explosivos. 546 00 550 00
Chades. 404 00 000 00

OBLIGACIONES
Azuquerera, sin estampillar. 72 00 00 00
Alicantina. 000 00 282 00
Norte 1.ª. 53 00 53 00
Asturias 1.ª. 00 00 00 00
Norte 1.ª por 100. 80 00 80 00
Asturiana de Minas 1919. 00 00 00 00
" " 1920. 00 00 00 00
" " 1921. 00 00 00 00
" " 1922. 00 00 00 00
" " 1923. 00 00 00 00
" " 1924. 00 00 00 00
" " 1925. 00 00 00 00
" " 1926. 00 00 00 00
" " 1927. 00 00 00 00
" " 1928. 00 00 00 00
" " 1929. 00 00 00 00
" " 1930. 00 00 00 00
" " 1931. 00 00 00 00
" " 1932. 00 00 00 00
" " 1933. 00 00 00 00
" " 1934. 00 00 00 00
" " 1935. 00 00 00 00
" " 1936. 00 00 00 00
" " 1937. 00 00 00 00
" " 1938. 00 00 00 00
" " 1939. 00 00 00 00
" " 1940. 00 00 00 00
" " 1941. 00 00 00 00
" " 1942. 00 00 00 00
" " 1943. 00 00 00 00
" " 1944. 00 00 00 00
" " 1945. 00 00 00 00
" " 1946. 00 00 00 00
" " 1947. 00 00 00 00
" " 1948. 00 00 00 00
" " 1949. 00 00 00 00
" " 1950. 00 00 00 00

DE MADRID
Interior F. 60 80 61 00
" E. 60 85 61 00
" D. 60 50 63 00
" C. 63 00 63 00
" B. 63 00 63 50
" A. 63 50 62 00
" G. H. 63 00 62 00
Amortizable 1828-3 por 100. 65 75 66 00
" " 4 por 100. 73 00 73 25
" " 4,50 por 100. 76 75 76 75
" " 1921 F. 00 00 84 00
" " E. 85 00 85 00
" " D. 85 00 85 00
" " C. 85 00 85 00
" " B. 85 00 85 00
" " A. 85 00 85 00
" " 1917. 79 40 80 25
" " 1925 por 100 libre. 85 00 85 50
" " 1921 (con impuesto). 74 50 74 25
" " (sin impuesto). 85 25 85 50
" " 1924. 83 50 83 75
Bonos oro de Tesorería 6 por 100. 175 50 176 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100. 00 00 76 50
" " 5 por 100. 81 00 81 00
Hidrográfica del Ebro 6 por 100. 00 00 00 00
" " 5 por 100. 00 00 00 00

DE BARCELONA
Interior (partida) 00 00 60 75
Amortizable 1920 (partida). 84 50 85 00
" " 1917. 79 75 79 75
" " 1936. 85 00 85 00
" " 1927 (con impuesto). 74 00 74 25
" " (sin impuesto). 86 50 86 75
" " 1929. 00 00 84 75

ACCIONES
Norte. 50 60 51 20
Alicantina. 00 00 00 00
Andaluzes. 16 50 00 00
Explosivos. 109 75 111 00
Chades. 000 00 000 00
Petróleos. 5 00 0 00
Telefónicas (preferentes). 95 50 96 50

OBLIGACIONES
Norte, primera. 53 50 53 50
" " 6 por 100. 84 25 86 00
Asturias, primera. 48 00 48 00
Valencianas Norte, 5 por 100. 80 00 82 50
Vitalbas. 60 00 60 50
Almanzas. 60 00 61 00
Huesos. 65 50 63 50
Arizas. 65 00 63 00
Alcantas. 65 00 65 00
Alicantina, primera. 48 50 48 75
" " E. 4 1/2 por 100. 59 00 58 50
" " H. 5 por 100. 65 75 64 00
" " H. 5 1/2 por 100. 70 00 70 00
" " 6 por 100. 74 50 74 25
Badajoz. 72 00 72 00
Andaluzes, 1.ª, 5 por 100 fijo. 20 00 20 00
" " 6 por 100. 27 50 27 50
" " 4 1/2 por 100 (subvenciones). 00 00 00 00
Trasatlánticas, 5 por 100. 00 00 00 00
" " 6 por 1920. 00 00 00 00
" " 6 por 1922. 00 00 00 00
" " 6 por 1926. 00 00 00 00
Surias, 7 por 100. 00 00 00 00
" " 6 por 100 (Bonos). 00 00 00 00

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS
Deuda interior, 4 por 100, a 62; 5.500.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, a 85'25; 2.500.
Idem id., 1927, c. i., a 74; 50.000.

OBLIGACIONES
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1924, a 76'75; 6.000.
Santander, 17 de diciembre de 1931. El adjunto de turno, Felipe Resines.

Confitería MONCO

BECEDO, 7. TELEFONO 3799
Gran surtido en cajas de mazapán, con trabajos caprichosos y fabricados en la Casa.
Especialidad en CLEMENTES DE YEMA BARRITAS DE VENA Y MAZAPAN, EMPANADILLAS DE CABELLO, FIGURITAS, JAMONES, PERRITOS, FRUTAS ESCARCHADAS Y EN ALMIBAR, ALMENDRAS GARAPISADAS, PELADILLAS Y PINONES.
Enorme variedad en trufones de ALLICANE, JIJONA, GURILACHE, AVELLANA, FRUTA YEMA COCO, CADIZ, NIEVE, BELEN, MIL FLORES, CUCARILLA, CAPUCHINA, DAMAS, MARRON GLACE, IMPERIAL, CHOCOLATE, CAFE, VENA INGLESA Y MEZ.
Hermoso surtido en CESTAS DE NAVIDAD, para regalos.

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES Y TES con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO

DE UN CONCURSO MUNICIPAL

La seguridad de los obreros que trabajan en los andamios.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santander acordó abrir un concurso, que ya ha sido anunciado en los periódicos, para la presentación de modelos de cinturones y de chalecos salvavidas destinados a los obreros albañiles y pintores, y, en general, a todos los obreros que trabajan en los andamios. El modelo preferido será declarado obligatorio. Estos aparatos deberán tener un fuerte mosquetón o freno, que permita efectuar el descenso sin peligro. El propósito de la Corporación municipal merece los más sinceros elogios. Mas se nota que el excelentísimo Ayuntamiento no ha contado con la imprudencia, con la falta de previsión de algunos obreros, que procuran hacer el menor uso posible de los cinturones de seguridad, acaso porque les entorpecen los movimientos cuando trabajan sobre los andamios. El olvido "voluntario" de las precauciones; la tendencia, harto irreflexiva, a prescindir de ellas, han sido la causa de algunos lamentables accidentes del trabajo. De poco sirve una inspección rigurosa si hay obreros que no prevén el accidente y que no quieren ponerse en condiciones de librarse de sus consecuencias.

La relativa seguridad individual que se puede lograr con la utilización de los cinturones o de los chalecos salvavidas, no resuelve la cuestión. El mayor peligro está en los andamios, colgados con frecuencia de cualquier modo, con un cordaje que a veces no resulta bastante resistente, y formados con tablas mal unidas, y dotados de unas barandillas poco menos que irrisorias. Y hay que empezar por prohibir esos andamios colgados, que en muy deplorables casos se han caído, o porque se rompieron las cuerdas o porque falló el sostén, causando accidentes del trabajo del triste género de los que no tienen remedio. Los andamios, esos andamios viejos, anticuados, peligrosos! En ellos está el riesgo temible, para los pintores y para los albañiles.

Otro concurso debiera abrir, a nuestro humilde juicio, el excelentísimo Ayuntamiento, para dotar a la ciudad de un servicio de andamios mecánicos, "telescopios". Estos andamios funcionan lo mismo que las escalas telescópicas de los bomberos, sólo que vertical, en vez de oblicuamente. Se les puede elevar hasta los pisos más altos, y son ellos los andamios más seguros para trabajar en las fachadas. En algunas capitales extranjeras, sólo se permite trabajar en estos andamios, que tienen sus verdaderas barandillas de seguridad, que no consisten

en unos listones clavados a unas débiles tablas. Estos andamios son portátiles, de facilísimo transporte, y ocupan poco espacio. Su mecanismo es muy sencillo, y muy semejante al de las escalas telescópicas, como hemos dicho. Los obreros encargados de manejarlos, obedecen a las indicaciones de los pintores, de los albañiles, de quienes trabajan en las fachadas. Van situando los andamios donde se les dice, a lo largo de las fachadas, y elevan la plataforma hasta donde se les mande. Estos andamios portátiles, que vienen a ser unos ascensores para el trabajo, libran al obrero de todos los riesgos, y quienes en ellos trabajan, no necesitan cinturones de seguridad ni chalecos salvavidas, porque esos andamios no son como esos otros, colgados, que cuando menos se espera se desprenden y caen al suelo, causando el daño consiguiente a los obreros que no utilizan los cinturones. Y también a quienes los utilizan, pues ya se dió el caso de que un obrero que quedó colgado, sufrió un fuerte golpe, de funestas consecuencias, contra un saliente de la fachada.

Modelos perfectos de los andamios mecánicos, portátiles, pronto los hallará quien se tome la molestia de buscarlos. Y creemos que daría un buen resultado un concurso para conceder la exclusiva de la explotación de los andamios mecánicos a una Casa que los pusiese a la disposición de los contratistas, que abonarían el alquiler, con arreglo a una módica tarifa, y que se verían obligados a prescindir en absoluto de los andamios pendientes, que son una anti-gualla peligrosa. La Casa que se comprometiese a construir tantos o cuantos andamios telescópicos, cuyo uso declararía obligatorio el excelentísimo Ayuntamiento, emplearía muy acertadamente su dinero, y haría un gran beneficio a los pintores, a los albañiles y a los demás obreros que trabajan en los andamios. Y desaparecería ese espectáculo de las tablas colgadas de unos ganchos o de unos tablones apoyados en los balcones; de esas débiles maderas, de esos andamios inseguros, que vienen a ser como unas barquillas del aire, amenazadas constantemente, si no por los vientos, sí por la inflexible ley de la gravedad, que las estrellará contra las piedras de la calle si fallan las amarras...

Pziarras naturales de 40x20 MADRAZO
Méndez Núñez, 11. Teléf. 1865. Santander.

BOLSAS

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including interest rates and exchange rates.

Table with financial data for Barcelona, including interest rates and exchange rates.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAY
Este sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los pulmones, tuberculosis y artrosis en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Autobuses y Correo de Castro Urdiales a Santander
 Recorrido, 75 km., 2,45 horas: Santander-B60-Astillero-Solre: Hoznayo-Beranga-Gama-Santoña (enlace en Gama)-Colindres-Laredo-Liendo-Guriezo y Castro.

HORARIO Y SALIDAS DIARIAMENTE
 De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
 De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.
 De Santander y Castro, para Santoña o viceversa, enlaza en Gama.
 De Santoña a Gama, a las 7,20-8,20-15-18 y 19,30.
 De Gama a Santoña, a las 7,40-10,5-17-18,30 y 20,15.
 De Laredo a Treto, a las 7,30-8,45-15-30-18,30 y 19,30.
 De Treto a Laredo, a las 8,5-10-16,45-19,5 y 20,30.
 De Castro a Otañes, a las 12,30 y 20.
 De Otañes a Castro, a las 13 y 20,30.
 De Castro a Guriezo, a las 13, y de Guriezo a Castro, a las 7,30.
 De Solares a Riño, a las 9,40 y 18.
 De Riño a Solares, a las 7,20 y 13,40.

Véanse precios económicos de ida y vuelta en administraciones de Castro, Laredo, Santoña y Santander.
 Para excursiones cómodas y rápidas (de seguridad), consulten dirección Castro Urdiales. Teléfono núm. 52.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS.

Línea a Cuba y Méjico.
 Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.
 Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de diciembre.
 Vapor HABANA, el día 18 de enero de 1932.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
 Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
 Para Habana. Ptas. 535 más 20'25 de impuestos; total, 555'25
 Para Veracruz. — 585 más 13'50 — — — 598'75

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata
 El día 5 de enero saldrá de Barcelona el vapor **ARGENTINA** admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

EDIDOS TROQUELES S.A.

PHILIPS

Un receptor Philips es el regalo ideal para Pascuas. Véala la completa serie de receptores Philips de todos los estilos y en todos los precios, en los buenos establecimientos de radio.

Fiestas familiares y alegres... Un receptor Philips le permitirá a usted oír la música, las palabras y las fiestas de otros países, de otros pueblos, estar en contacto con el mundo entero.

REPRESENTANTE OFICIAL DE "PHILIPS IBERICA S. A. E." en la provincia de Santander
CESAR GANDARA - Santander.

ADELFA PILA
 Profesora en Partos y Masajista HOSPEDAJE EMBARAZADAS
 Concordia, 19 • Teléfono 2254

Petra Cancela
 PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS
 Atarazanas, 13, 1.º • Teléf. 3075

EL DILUVIO
 Cerveza, frente a la Plaza Nueva
 Cerveza blanca legítima de la Habana.
 Manzanilla de M. Argüeso, etc.

EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

GRAMOLAS ORTOFONICAS LA VOZ DE SU AMO
 Aparatos ODEON, POLIDOR, :: REGAL y SYRAGRAPH ::

Modelos portátiles con departamentos para discos y freno automático, desde pesetas 120.
 Discos eléctricos de todas las marcas.
 Canciones regionales. Bailabes, Orquestas, Bandas, Zarzuelas, Opera, etc.

Inmenso surtido. - Siempre novedades.
 Ventas al contado. - Ventas a plazos.

Unión Musical Española
 WAD-RAS, núm. 7

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA NO VENDE"

Compañía del Pacífico
LÍNEA DE CUBA
 Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:
 Vapor ORDUÑA, 20 de diciembre.
 Vapor ORGOMA, 7 de febrero de 1932.
 Vapor ORDUÑA, 13 de marzo.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)
 Por vapor ORGOMA, Pesetas 545,25
 Por los demás buques, 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
 Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda 9 Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrechea

¡¡¡FIJESE EN LOS PRECIOS A QUE VENDE LA BATALLA!!!

Pantalón niño, desde	1,25 ptas.	
Traje — —	7 —	
Gabán — —	10 —	
Pantalón pana, desde	8 ptas.	
— lana,	7.60 —	
Traje lana, desde	30 —	
— mecánico, —	7.50 —	
Plumas hombre, desde.....	15 ptas.	
Pelizas — —	25 —	
Gabanes — —	30 —	

Más baratos y mejores géneros que en ningún otro sitio.

En la Sección de Sastrería a Medida, maestro coriador de primer orden :: Garantía de Corte y Confección.
ESPECIALIDAD EN CHECOS Y TRINCHERAS

ATARAZANAS, 4 y 6 ALMACENES LA BATALLA **TELÉFONO 26-50**
 (Confecciones MURALLA)

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Istan de Herrera, 4.

PASTILLAS "RONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Álamo y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

MUEBLES de todas las clases más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Malé, Alameda Primera, 23. Teléfono 3794.

VENTA camioneta y coche, muy barato. Informarán M. Núñez, número 11, Madrazo.

LOS TRAJES interiores marca "Medical" son inmejorables contra el reuma y el frío. Venta: Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

SE ALQUILA piso, amueblado, económico, bien soleado y céntrico, temporada invierno o año. Razón, Admón.

RELOJES Y GRAMOFONOS de todas clases, casi regalados. Correas, 0'95; cintas, 0'45. "Al Todo de Ocasión", Santander.

"MATHIS", nuevo modelo, 1934, conducción interior, 8 HP, sin matricular. Buena ocasión, Aracil, Burgos, 43.

SE NECESITAN OFICIALES, que sepan cortar malón. Informan, Juan de la Cosa, número 8.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

VENDO o arriendo, próximo Torrelavega, casa nueva, prado unido 165 carros, agua, huertas y frutales. Solicitad carta, N. D. CANTABRICO.

TRASPASO tienda, calle San Francisco. Informes, esta Administración.

H. LAURENCE KIRBY (profesor de inglés) tiene el gusto de ofrecerse como guía e intérprete lo mismo a particulares como a personas de negocios que necesiten sus servicios en Londres. Dirigirse para condiciones, a Mr. H. Laurence Kirby, 439, Elm Park Brixton Hill, S. W., 2, Londres (Inglaterra).

ALQUILO pisos amplios, nueva construcción, sol todo el día, instalaciones ocultas; mansarda, y local para industria. Informarán, esta Administración.

MUDANZAS ECONOMICAS. dentro y fuera de la población y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2362. Viuda Ramos.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés 4.

BASCULAS de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones Constructora Montañesa. S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 1445. Santander.

ALICIA E. VALBUENA, profesora en partos Hospedaje económico para embarazadas. Puento número 2, tercero.

ALQUILO entresuelo, chalet, terreno, gallinero, buen sol, poca familia. Informan esta Administración.

AUTOMOVILISTAS aseguren u responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Unión". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 4, primero.

OCASION.—Máquina "Singer" gramófonos, discos, aparatos eléctricos, máquinas escribir, aparatos lavar ropa, accesorios, taller reparaciones, contado y plazos. Casa Nebreda, Torrelavega.

NO VOY A DECIRLES NADA NUEVO, pero hemos de insistir en que perseveramos en la idea de servirles los artículos ópticos en las mejores condiciones que la época nos ofrece. Casa J. García, San Francisco, 15.

SOMBRERERAS.—Topés, fieltros, lanas, terciopelos, plumas, adornos, y todo lo que precise para la confección de sombreros, puede adquirirlo en casa del representante de Fémia S. A., Magallanes, 24, segundo.

ALMACEN grande, ensanche Maliaño arriendo o vendo, con grandes facilidades. Razón, CANTABRICO.

"LA MONTAÑESA" — Transportes por autocamión, Santander-Burgos-Madrid. Salidas fijas, martes y viernes. Avisos: Puento, 8, "La Asturiana". Teléfonos 3207-4897.

LOCAL amplio, soleado, para industria o comercio; renta ochenta pesetas. Terrenos para edificar. Informes: Gacituaga, Perines, G.

SE VENDE finca y terrenos, paseo del Alta, por Numancia. Informarán, Antonio Mendoza, 6, tercero derecha.

EN CASA honorable se desean dos pensionistas, hijos, cuarto de baño, muy céntrico. En esta Admón informarán.

POR NO PODER ATENDERLA, se vende central eléctrica, dando luz a los Ayuntamientos de Luena, Las Rozas y Campó de Yuso, en inmejorables condiciones de explotación. Informes, al propietario, Aurelio Díaz, Luena.

SU BATERIA puede arreglarse. En cualquier caso, pida presupuesto y quedará convencido. Tenemos precios fijos sobre cualquier trabajo eléctrico que verifiquemos. Mesones, J. de Alvear, 3. Teléfono 3794.

PARA BRASEROS Y ESTUFAS.—Nadie como esta Casa vende el legítimo carbón herrero de huesos de aceitunas, procedente de Alcaudete (Jaén). No produce humo ni tufo. Igualmente, antorchita para calefacciones, reconocida como la mejor; no deja ninguna residuo. Carbonería de Julián Bonilla, Méndez Núñez, 15. Teléfono 4977.

TODO EL QUE DESEE comprar y vender, con seriedad y reserva, casas, pisos, caseríos, tiendas y negocios de Santander y fuera, diríjase Burgos, 22; primero. Agencia.

ACADEMIA MERCANTIL (Primer Mayo, 48, segundo). Organización Contable. Sistemas: Partida Doble, Logismográfico Hojas móviles, Centralizador aplicados a particulares y sociedades industriales, bancarias, fábricas, etc. Cálculos Mercantiles. Prácticas contables. Inglés. Oposiciones, Ortografía. Taquimecanografía. Francés.

SE DESEAN huéspedes, a pensión económica o sólo a dormir. Atarazanas, 17, primero.

POR NO PODERSE ATENDER, se traspasa tienda; pocos gastos. Razón: Alonso, cobrador del Banco de Santander.

SEÑORA alquila gabinete, amueblado, con mirador, a señora o caballero serio. Informarán, San Simón, 3, primero.

SE TRASPASA lechería acreditada. Informes: Bar Excel-sior, plaza de la Esperanza.

SE ALQUILA planta baja, para tienda o taller. Isabel la Católica, 16.

SE VENDE perro lobo, propio para guardar finca. Informes. Administración.

POR TENER que ausentarse su dueño, se traspasa, en inmejorables condiciones, bar-restaurante, en el mejor sitio de la ciudad. Informará Rufino Salnón (almacén de vinos de López Alonso).

GANGA.— Por viaje, cedo perdiendo transferencia Banco Hispano de Edificación. Poco dinero. J. H. Juan de la Cosa, 37, sexto. (Urgente.)

ME URGE VENDER, muy barato, magnífico gramófono con discos. Informarán, Vargas, 17, tercero.

VENDO primer piso, llave en mano. Trato directo comprador. Informes, en esta Administración.

SE PRECISA cocinera. Buenos informes. Calle Alta, número 9, bajo.

MENDEZ NUÑEZ, número 10, segundo izquierda, se desea alquilar habitación, casa particular, a señoras, matrimonio o caballero. Informes, en el mismo.

VENDO, camino de Cueto, barrio Bellavista, casa barata con seis carros huerta, propia para obrero. Informes: Cipriano Sánchez, vinos. Cabecera de la Sal.

LA CASA FUENTE vende muy barato, loza, cristal, huiles, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al cortido.

ALQUILO un piso, en Ruamayor, número 8. Informarán en Ruamayor, 2, tercero.

GRAMOFONOS Y DISCOS.— Enorme variedad a plazos y al contado. Entérese del concurso. Casa Musicator, Peseo, 14, entresuelo. Teléfono 2889.

SITIO CENTRICO, mucho tránsito, se alquilan magníficos locales para tiendas, en conjunto o por huecos, donde estuvo restaurant Cantábrico, frente mercado y Montol Piedad. Hernán Cortés, 9. Informarán, misma planta baja.

PELUQUERA se necesita, práctica en arrollar permanentes y aprendiza. Informes, en esta Administración.

GESTIONO traspasos. Vendo fincas rústicas. Solares para edificar. Casas rentando 7 y 10 %. Necesito local céntrico, para oficina. Informan, calle Montá, 12.

PERDIDA de reloj, caballero, de la plaza Vieja al cortido del Puento. Se gratificará a quien lo entregue Becedo, 13, mansarda.

LECCIONES particulares, domicilio, aprendizaje pocos meses, sistema práctico: Contabilidad, Taquigrafía, Cálculos Mercantiles por profesor especializado. Precios económicos. Padilla, 4, cuarto.

VENDO caserío, próximo a Torrelavega, en 25.000 pesetas; entregando diez mil, el resto a plazos; igualmente vendería casa, rentando el 8 por ciento libre. Tratar, directamente, con don José Lorde, Burgos, 22, primero, Santander. Trato con el comprador, no curiosos.

VENDO caseros, en Barreda, Ruiloba, Colindres, La Cavada, Laredo, Renedo, Maliaño. Tratar, con el comprador. Burgos, 22, primero. Agencia.

A MUJER formal cedo habitación, desayuno, por pequeña asistencia. Buenas referencias. Dejando día libre. Informes, Administración.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés. Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo. Daiz y Vardar, 29, cuarto izquierda.

SI QUIEREN probar el vino nuevo, puro de la Rioja Alta, tinto y claretillo, píense por "El Claretillo", Puerta la Sierra, 14.

SE VENDE zapatería, en calle céntrica, con buen rendimiento. Informarán, Admón.

SE PRECISA criada y cocinera, de treinta a cuarenta años. Presentarse, con informes. Darán razón: calle del Rincón, 41, ultramarinos.

VENDO O ARRIENDO almacén, ensanche Maliaño, 4.000 metros cuadrados. Informes: Marqués de la Hermita, 4. José Estébanez.

"LA MURECA" ofrece su nuevo domicilio en la calle de la Compañía, número 6, primer piso, y, además, hace rebaja de precios.

PÉREZ - CACHO, SASTRE Arrabal, 48, primero. Nombra proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado y Municipio, por la Junta de gobierno de Madrid, para esta provincia. Buen corte. Esmerada confección y economía en los precios.

URGENTE.— Por enfermedad, se vende el Bar Celta. Buenas condiciones. Razón: Méndez Núñez, 2, Casa Cordera.

GRAMOFONO, con discos, vendo, baratísimo. Marqués de la Hermita, 2, segundo izquierda.

DISCOS.— Oiga los grandes éxitos de la temporada: "Alá en la Habana", "Mamá Inés", "Negra consentida", "Canta guitarra" y "Vendedor de caballetes". Unión Musical Española, Wad-Ras, 7.